

Hacia la personalidad regional

El respeto a las Vascongadas y Navarra anticipa el de la nuestra

Al hacerse público el Real decreto de disolución de las Diputaciones provinciales, salvo las Vascongadas y Navarra, se ha puesto de manifiesto la tendencia del Directorio a la restauración de las personalidades regionales.

No debe, pues, temer Asturias, ya que el anticipo a esa concesión se ve claro en la tal medida.

El principio regionalista, que estos días se está exponiendo por muchas personalidades asturianas desde la tribuna pública y que fué sometido al Directorio por la Diputación disuelta, no debe perder la esperanza. Asturias obtendrá el reconocimiento de su personalidad regional, porque ese derecho ya ha sido reconocido implícitamente al respetar el decreto de disolución Navarra y las Vascongadas.

El ideario regionalista, predicado por todos los amantes del progreso y bienestar de Asturias, como base del engrandecimiento de España, cristalizará indudablemente en la obra que lleva a cabo el Directorio.

La personalidad regional para Asturias, como para otras provincias de la Península, será la realización de las más vehementes ansias de mejoramiento que todos sentimos.

No hay que alarmarse. Estamos seguros de que a ello va el Directorio, que no otra cosa significa, a nuestro entender, lo hecho con las Vascongadas y Navarra.

Lo que ocurre es que hay que poner a Asturias y a otras comarcas españolas en disposición de que puedan vivir a la sombra de un buen régimen regional, con garantías de la aplicación sana y justa de las leyes a que se sujetan.

Cegada la fuente del mal, que hacía a las provincias siervas de un centralismo caciquil y oneroso, y que impedía todo progreso para las regiones, su vitalidad, sus energías de todo orden se manifestarán potentes, sin el doble agobio que suponían un centralismo desatentado y un caciquismo asfixiante. Asturias podrá vivir próspera y rica, como viven Navarra y las Vascongadas.

Es, pues, síntoma de que la personalidad regional ha de ser reconocida a las demás comarcas españolas, el respeto que el decreto de disolución de las Diputaciones ha tenido para las antedichas.

Lo que hace falta para que obtengamos la libertad que se necesita, es hacernos dignos de ella.

Sólo así se conseguirá la descentra-

lización a que se aspira, ya que el centralismo nos ahogaba, posponiendo los intereses de Asturias a los intereses políticos de unos cuantos señores que usufructuaban los ministerios, y a los intereses personales de otros cuantos señores que se habían infiltrado de tal modo en la vida asturiana, que en ella no podía moverse una hoja sin su consentimiento y aun, si se nos apura, con su cuenta y razón.

DE GIJÓN

Los cables del teléfono urbano

A PUNTO DE OCURRIR UNA DESGRACIA

En la mañana de ayer, y en la calle de Domínguez Gil, se desprendió un cable de alta tensión de la red telefónica urbana, que recorre dicha calle en toda su extensión.

En aquel preciso momento pasaban por allí el automóvil de alquiler O-733, conducido por su dueño, don Jenaro Alvarez, y un carro guiado por el muchacho de nueve años, Emilio García, vecino de Tremañes.

El cable cayó sobre estos dos vehículos, causando desperfectos en la capota del automóvil y produciéndole un susto morrocotudo al pequeño conductor del carro, no habiendo que lamentar desgracias personales, por un verdadero milagro.

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción: 882.
Gerencia y Administración, 881
Administración en Gijón, 198.

Líneas cortas

¡Así se administra!

Setenta y cinco millones de baja, en los gastos públicos, y ciento dos más, de aumento en los ingresos, son, justos, los ciento setenta y siete que en los cuatro meses últimos, ahorró nuestro Directorio.

¡Qué suspiros tan profundos exhalarán de sus pechos, cuando lean esos números, los que antaño disfrutaban del hermoso plenilunio de fianzas invertidas, que trocaban en peculio propio, los hijos, los yernos, caciques, y otros adjuntos de "los amos del cotarro!"

También suspiramos mucho, pero de satisfacción, los que vemos, con gran gusto, que se inviertan rectamente los nacionales recursos, pues así resurgiremos de modo firme y seguro y España será, muy pronto, lo que ser debe en el mundo. Los que nunca hicieron nada de provecho, ahora juntos en el ostracismo tienen soluciones para muchos, si no todos, los problemas y pretenden que en minutos, se resuelvan cuanto ellos por ignorancia o descuido ni plantearon, ni estudiaron

en medio siglo. ¡Qué cucos! ¡Oh, ilustrísimos señores...! que en la higuera estáis, presumo, porque a los demás creéis tontos, catetos e ilusos.

Roque PEREZ

DE AQUI Y DE ALLÁ

El último gesto de D'Annunzio

Después de unos días de silencio y meditación, D'Annunzio fué a visitar, en calidad de peregrino, la ciudad natal de San Francisco de Asís.

El poeta fué solo, en viaje místico, hasta el convento de la Porciúncula.

Visitó el sepulcro del serafico Padre, y cuenta un lego franciscano que vio a D'Annunzio postrado en tierra, con la frente en el polvo, musitando una oración al llagado Serafín humano.

Estuvo en San Damián, el primer monasterio de Santa Clara.

Y del rosal, salpicado por la sangre penitente de San Francisco, guardó unas hojas en preciado relicario.

Después de esa visita, D'Annunzio lee y medita el libro "Las florecillas de San Francisco", y al margen del capítulo que trata de la paciencia grande que San Francisco manifestó en la enfermedad de la vista, que padeció en sus últimos años, él ha escrito, parodiando a J. de Ibarbouron:

"Por Ti sufriré.

¡Bendito sea el daño que tu amor me

¡Bendita sea el hacha, bendita sea

y loadas sean las fiebres y sed!

Sangre del costado

manare a tu lado.

¡Qué broche más bello, qué joya más

que por ti una llaga color escarlata?"

El poeta ha escrito al guardián del convento de Asís pidiéndole ingresar en los cordígeros, ya que no le es permitido retirarse a un convento, como había pensado.

A. L.

DE GIJÓN

Mensaje de las madres de soldados de cuota

La Comisión de Madres de soldados de cuota gijoneses, firmes en sus propósitos de conseguir rápidamente la repatriación de sus hijos, soldados del 21, se han dirigido de nuevo al presidente del Directorio militar con un mensaje muy razonado, en el que piden que aquéllos sean traídos a la Península.

Nuevo inspector de Policía

Ayer llegó a Oviedo, procedente de Teruel, el nuevo inspector de Vigilancia destinado a esta plantilla, don José Vicente Galera, quien tomó posesión seguidamente de su destino, haciéndose cargo de la Jefatura de Policía en esta capital, interinamente, a causa de la ausencia del comisario jefe, señor De Miguel, que se halla disfrutando de permiso en Badajoz.

Un consejo diario

La diosa amistad pasó por el mundo lentamente y del brazo del interés. El dios cariño y el dios amor pasaron veloces en alas de la sinceridad y la nobleza. No te extrañe, pues, que abunden los fingidos afectos y escaseen tanto los puros y elevados.



LONDRES: APERTURA DEL PARLAMENTO BRITÁNICO.—Los Reyes dirigiéndose en la carroza de la Corona a presidir la sesión inaugural.



SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Inocencio Fernández y Martínez

FALLECIO EN SU CASA DE FIGAREDO EL DIA 22 DE ENERO DE 1918

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Dominica Herrero; hijos, don Vicente, doña Guadalupe, doña Amparo, don Isaac, don Ismael, don Alfredo, y don Nicanor; hijos políticos, doña Angeles Sela, doña Hortensia Quirós, doña María Argüelles, y don José Sela; nietos, hermana política, urrinos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor.

El funeral que se celebrará en la parroquia de Figaredo el martes, a las diez y media de la mañana, y todas las misas que se digan en el mismo día en Oviedo, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, y en las parroquias de San Isidoro, San Juan, San Tirso y la Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Nuncio de S. S. se ha dignado conceder cien días de indulgencia, y los Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid, Alcalá, Oviedo, León, Jaca, Plasencia y Mondoñedo, cincuenta cada uno, a todos los fieles por cada misa que oyesen, Sagrada Comunión que aplicasen, parte del Rosario que rezasen, o cuando menos tres Padrenuestros, diesen alguna limosna, o practicasen cualquier obra de mortificación y caridad en sufragio de su alma.

DE SOCIEDAD

Oviedo

◊ Procedente de Madrid, ha llegado el doctor en Medicina don Enrique G. Rico.

◊ Ha regresado a Oviedo don Antonio Merediz.

◊ Se habla estos días de la próxima petición de mano de una bellísima señorita, perteneciente a distinguida y aristocrática familia asturiana, para un joven doctor en Medicina, que cuenta grandes simpatías, hijo de un ilustre ovetense, ya fallecido, que dejó entre nosotros imperecedero recuerdo.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

◊ Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Bernardo Aza.

◊ Llegó ayer a Oviedo el P. Provincial de los Jesuitas, R. P. Fernando Gutiérrez del Olmo, que ayer mismo se trasladó a Gijón para embarcarse con rumbo a la Habana.

El ilustre hijo de San Ignacio ya a Cuba en viaje de visita.

Sama de Langreo

◊ Ha regresado de Madrid nuestro amigo don Queremón Castelló, quien

se había trasladado a la corte, obligado por la triste noticia del fallecimiento de su señor padre. Reiteramos el pésame al amigo Queremón.

◊ Hace días que ha trasladado su residencia a esta villa nuestro particular amigo don Hipólito G. Argüelles, administrador de Tabacos en el partido judicial de Laviana.

Pravia

◊ Ha causado excelente impresión en esta villa el nombramiento de don Santos Cueto y don Emilio Conde para diputados provinciales por Avilés-Pravia.

De tan prestigiosos pravianos esperamos las más beneficiosas gestiones para todo lo que signifique prosperidad moral y material del concejo de Pravia.

◊ Damos el pésame más sentido a la familia de Orche por el fallecimiento de su hija Paz, deseándoles cristiana resignación para soportar tan rudo golpe.

Castropol

◊ Está concertado para dentro de muy pocos días el enlace matrimonial de las señoritas Elvira Méndez y Rosalía López con los apreciables jóvenes Eduardo Guerra y Francisco López, este último "chauffeur" de la Empresa de automóviles "El Luarca".

◊ El señor delegado gubernativo don Alejandro Velarde ha visitado en la última semana los Ayuntamientos de Tapia, Vegadeo y El Franco. El lunes visitó por la tarde la inmediata villa de Figueras.

◊ El presbítero de esta villa, don José Alonso Trelles, que hasta ahora había desempeñado la coadjutoría de Canero, ha sido nombrado cura regen-

te de la parroquia de Polavieja (Navia), para donde saldrá hoy.

◊ Felicitamos a nuestro buen amigo el procurador de Ribadeo don Antonio Rodríguez, por haber sido nombrado primer teniente alcalde del vecino Ayuntamiento.

◊ Salió para Valladolid nuestro querido amigo el joven médico don Ramón Canel, que perfeccionará sus estudios de Medicina en los hospitales de la capital castellana.

◊ Salió para Coruña el procurador don Balbino Murias, corresponsal administrativo en esta villa de REGION.

Luanco

◊ En el correo "Alfonso XIII" embarcó ayer para Villahermosa (Veracruz) don Marcelino Fernández Fernández, aventajado alumno del Instituto de esta villa.

Mieres

◊ Desde Barcelona, donde prestaba sus servicios, ha sido trasladado a Oviedo nuestro querido amigo el cabo de Ferrocarriles don Manuel Alonso Eguidazu.

◊ Ha dado a luz un robusto niño la señora de nuestro querido amigo don Julio Alvarez. La madre y el recién nacido hallanse en perfecto estado de salud. Reciban los padres nuestra enhorabuena.

◊ El lunes, día 21, a las diez y media, se celebrará en el templo parroquial solemnes exequias de aniversario por el alma de doña Rosa Suárez, vecina que fué del barrio de la villa y fallecida en Tudela-Veguín en el pasado año.

◊ Hállase enfermo, guardando cama, nuestro buen amigo de El Canto, en los Pontones, don Baltasar García.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

◊ En el último jueves, ha recibido las aguas bautismales una hermosa y robusta niña, hija de nuestro amigo



LAS ELECCIONES EN EGIPTO...

El jefe nacionalista Zaghloul Pachá, que el año pasado se encontraba preso en Gibraltar, ha obtenido en las recientes elecciones un éxito completo, alcanzando 152 votos, mientras los partidarios del Gobierno no han pasado de 14.

don Carlos Rozas. A la neófito se le puso el nombre de María Paulina.

Felicitamos con tan fausto motivo a los venturosos padres.

◊ En el próximo día 23, y en la iglesia de San Martín, de Turón, unirán sus destinos con el lazo indisoluble del matrimonio, el contratista de Hulleras del Turón, don Juan Frieria y la bellísima señorita María Luisa Martínez Castañón.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

Margolles (Arriendas)

◊ Por don José Sánchez y para su hijo José Sánchez Quesada, de Ribadesella, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Prieto Fernández. La boda se celebrará en la próxima primavera.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores socios que forman parte del gremio de café económico para la junta de agravios que tendrá lugar el día 25 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio.

Las listas de las cuotas asignadas que dan expuestas en el domicilio del presidente, Jovellanos, 1.—El presidente síndico.



MADRID.—El marqués de Estella y los generales del Directorio al salir del Consejo celebrado en Palacio, en el que fué propuesto al Rey el indulto de Mateu y Nicolau. (Foto Vidal)

POLÍTICA PROVINCIAL

Manifiesto con que los diputados provinciales destituidos rinden sus cuentas y gestiones

Los señores D. José María Saro, D. Celso Gómez y D. Alfredo F. Río, en nombre de todos los diputados provinciales destituidos, nos han visitado para rogarnos la publicación del siguiente manifiesto que todos ellos suscriben

"ASTURIANOS:"

El Poder ejecutivo ha estimado oportuno sustituirnos en el ejercicio de vuestros derechos, traspasando a terceras personas el mandato que nos habíais otorgado para el régimen y administración de los intereses provinciales.

Es una modalidad novísima dentro de las doctrinas y preceptos conocidos en orden a la gobernación de los pueblos.

Desfilan a lo largo de la historia las más variadas teorías y organizaciones basadas en la dictadura o en la soberanía popular; pero ninguna época, ni tratadista alguno, admiten la coexistencia de ambas ideologías, y menos que la primera ejercite por sí los derechos de la segunda.

Privados de toda libertad de expresión, nos limitamos a daros cuenta de la gestión que hemos realizado en la Diputación provincial, sometiéndonos solemnemente al fallo soberano de la opinión pública:

Gestión ordinaria

NUESTRA ACTUACION POLITICA

Aunque "política" es, ciertamente, todo lo que atañe a la vida de la sociedad (gobierno, economía, administración, ciencia, arte, etc.), comprendemos bajo este epigrafe aquellas gestiones vulgarmente llamadas "políticas", para distinguirlas de los actos de administración estricta.

Y entre ellas incluimos propiamente las relativas a la resolución de recursos electorales y demás asuntos políticos.

Pues bien, hemos fallado muchísimas reclamaciones de esta naturaleza, y podemos afirmar que, contra nuestras resoluciones, apenas se han producido quejas ni recursos ante la superioridad.

Eso prueba que nos hemos ajustado a los dictados de la justicia.

Respecto a las gestiones relativas a la tramitación e informe de las demás

cuestiones en que interviene la Corporación provincial, aseguramos, sin temor a ser desmentidos, que todos los gobernadores civiles, incluso los dignos generales de estos tiempos, han hecho suyos nuestros informes; que ninguno se ha separado de nuestras propuestas, y que siempre han ajustado a ellas sus numerosas privativas resoluciones, casi nunca apeladas.

Ello demuestra que hemos estudiado concienzudamente los asuntos; que hemos indicado soluciones justas y legalmente fundadas, y que no ha influido sobre nosotros ningún interés personal ni de partido.

Vulgarmente venía considerándose como política, aunque también con escasa propiedad, la actuación referente a la provisión de empleos de la Administración provincial.

En este aspecto, nos enorgullecemos de haber suprimido los nombramientos de favor, sometiendo a oposiciones y concursos de libre concurrencia la provisión de plazas, aun tan modestas como las de enfermeros y practicantes.

Nadie podrá decirnos que hemos llevado a nuestros amigos a las plantillas oficiales de la Administración provincial.

Gestión general

A) INTERESES MATERIALES

Hemos acudido a la defensa de la vida económica asturiana cuando nuestra industria minera se vió amenazada y comprometida. Uno a uno, hemos recorrido los pueblos de la provincia, y ha culminado nuestra actuación en aquella memorable Asamblea celebrada en la plaza de toros de Oviedo, que, seguida de nuestras gestiones personales cerca de los Poderes públicos, ha podido obtener una atenuación y una compensación a los daños derivados de medidas y convenios que hubieran sembrado la miseria en los valles más prósperos de Asturias.

Todas las personas de buen gusto se desayunan con el chocolate de La Primitiva Indiana. Es el mejor.

B) AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION

Convencidos de vuestra capacitación ciudadana y de la conveniencia de una autonomía administrativa reclamada por la estructura económica asturiana, de perspectivas verdaderamente formidables; por las peculiaridades regio-

C) POLITICA PEDAGOGICA

En orden a la divulgación de la enseñanza y de la cultura, hemos desarrollado, reflexivamente, una actuación progresivamente intensa.

Prescindiendo de las atenciones obligatorias para el sostenimiento de los Institutos, Escuelas Normales, de Artes e Industrias e Inspecciones de Enseñanza que el Estado paga con fondos provinciales, privándonos, por cierto, recientemente por ese concepto en cerca de millón y medio de pesetas, hemos procurado fomentar la enseñanza y la cultura, subvencionando las Escuelas de Artes y Oficios de Avilés y Luarca, la Escuela Superior de Industria de Gijón, las escuelas de Junigro, La Riera y las Cuestas; el Ropero Escolar, la Colonia Escolar de vacaciones; la Escuela de Sordo-mudos y ciegos de Gijón; las Bibliotecas populares de Llanés; Ateneos obreros de Gijón y Avilés, Centro de Sociedades obreras de Oviedo, Bibliotecas circulantes de Castropol, Corao, Saus, y, en general, a cuantas lo han solicitado, incluso la de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad ovetense.

Hemos concedido mediante oposición, ocho pensiones para el estudio de las Bellas-Artes y la Agricultura, y nos proponíamos ampliar y extender este año las pensiones a las Artes y Oficios industriales en beneficio de las clases trabajadoras.

Hemos obtenido carácter oficial y validez académica para los estudios



MADRID.--La madre y la hermana de Pedro Mateu, que para pedir el indulto de éste llegaron de Barcelona. (Foto Vidal)



TRASLACION DE LOS RESTOS DEL VIZCONDE DE CAMPO-GRANDE A LA ESTACION PARA CONducIRLOS A GRADO.--La presidencia del duelo. (Foto Buelta)

DR. LUIS LAREDO VEGA
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
San Francisco 18, 1.º - Teléfono 711
OVIEDO

de nuestra Academia provincial de Música.

Hemos acordado proceder a la clasificación e impresión de los bocetos y dibujos depositados en el Instituto Jovellanos de Gijón.

Y hemos, en fin, proyectado y tenemos en desarrollo el establecimiento de una Escuela Industrial para la formación de contra maestros metalúrgicos y químicos y peritos prácticos en ganadería, pesca, arboricultura e industrias derivadas.

D) POLITICA SOCIAL Y ECONOMICA

Hemos prestado nuestra ayuda moral y material a la constitución y funcionamiento de la Caja Asturiana de Previsión social para el retiro obrero, y concedimos subvenciones a las Sociedades Cooperativas de Asturias para la construcción de Casas Baratas; al Centro de Vacunación; a la Delegación del Patronato Real para la represión de la trata de blancas; al Sanatorio obrero de Trubia y a varias granjas experimentales, sosteniendo la de Infiesto y fomentando y protegiendo los concursos de ganados en todos los concejos de la provincia.

Teníamos en estudio, pendientes de desarrollo, importantes iniciativas encaminadas a la construcción de Casas Baratas para los funcionarios provinciales, y al incremento de la riqueza ganadera y forestal.

E) NUESTRA POLITICA EN MATERIA DE BENEFICENCIA

Procuramos especialmente reorganizar y mejorar los servicios benéficos, creando especialidades médicas, dotando los establecimientos de los medios necesarios para el cumplimiento de sus fines, higienizando hospitales y asilos, mejorando las ropas, la alimentación, el vestido y el tratamiento de enfermos y asilados.

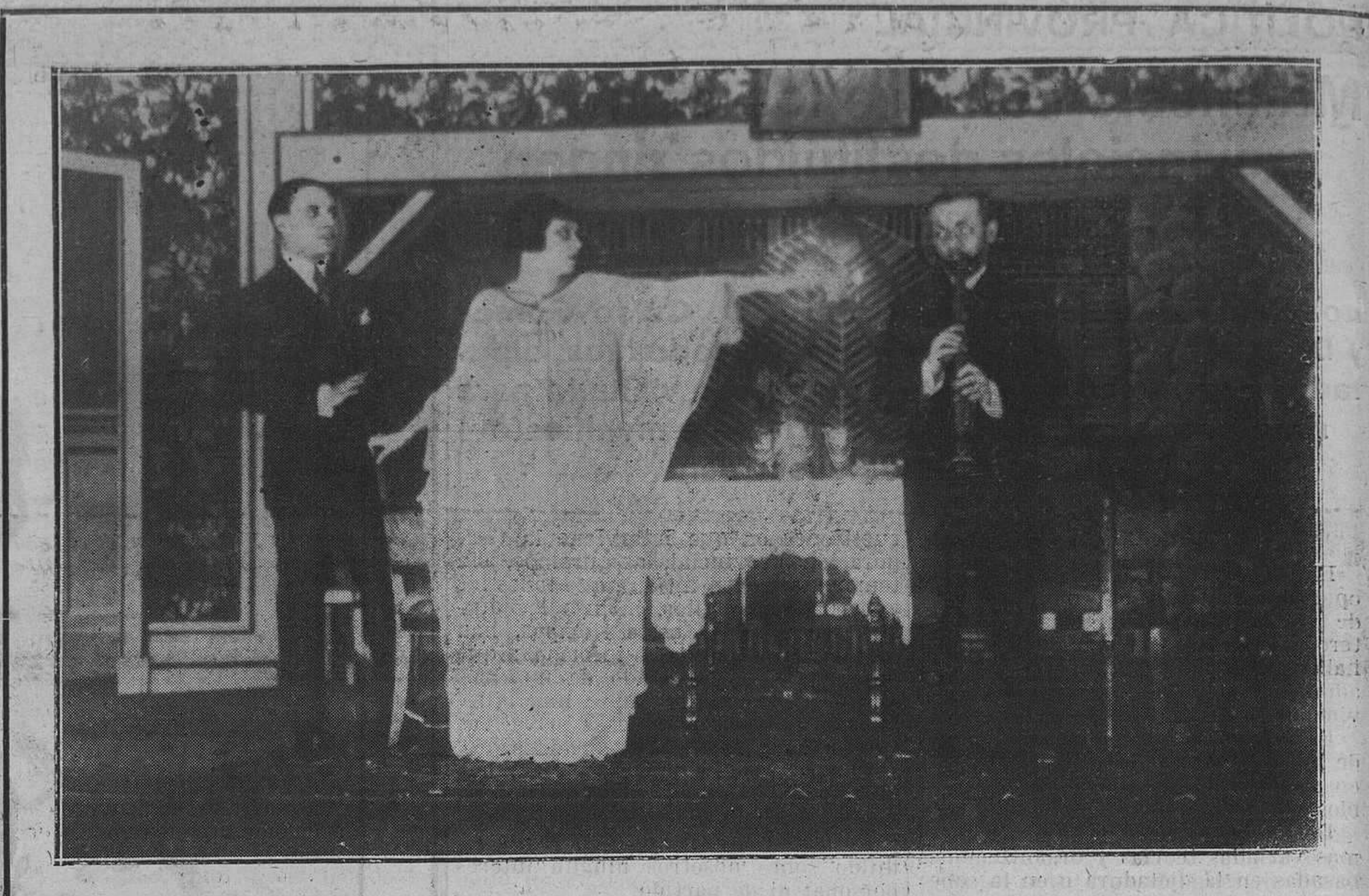
Establecimos visitas periódicas de inspección a los niños hospicianos entregados para su crianza a numerosas familias diseminadas por toda la provincia, trayéndolos al establecimiento cuando no son bien atendidos moral y materialmente.

Merced al esfuerzo realizado en la reorganización y saneamiento del Hospicio, ha sido posible reducir en un 40 por 100 el coeficiente de la mortalidad infantil, obteniéndose a la vez más de cien mil pesetas anuales en más de 100.000 pesetas anuales de economía en los gastos del Establecimiento, cuyos pequeños asilados son llevados por grupos todos los veranos al Sanatorio marítimo construido en Candás.

Entre nosotros no ha faltado quien se ha consagrado a velar por los jóvenes desvalidos, atendiendo asiduamente a su formación moral, proponiéndoles para oficios, ocupaciones y empleos que antes no podían alcanzar, borrando a todos para siempre el estigma del apellido común y dotándoles, mediante expediente *ad perpetuam* de apellidos usuales que alejarán en la sociedad la memoria del triste origen.

Pero aparte de las señaladas atenciones benéficas, cuyo sostenimiento cuesta alrededor de dos millones de pesetas, hemos prestado ayuda económica a los Hospitales de Caridad de Gijón, Lluarca, Llanes, Cangas de Tineo, Avilés, Villaviciosa, Sama, Cabrales y Pravia; Asilo de Ancianos Desamparados de Gijón, Patronato de San José y Asilo de Huérfanos del Fresno, Adoraciones y Hermanitas de los Pobres.

Y nos sorprende la destitución estudiando los proyectos para el Manicomio Provincial, para el Sanatorio antituberculoso y para la construcción de un pabellón destinado a infecciosos.



MADRID.—Una escena de "Su desconsolada esposa", juguete cómico adaptado a nuestra escena por Antonio Paso y Salvador Martínez Cuenca, y estrenado con buen éxito en el teatro de la Comedia. (Foto Vidal)

F) POLITICA DE COMUNICACIONES

Hemos atendido al progreso de la provincia, abriendo nuevas comunicaciones, construyendo al efecto catorce nuevas vías con las que llegamos a la cifra de 207 kilómetros de carreteras provinciales.

Iniciamos una política de intensificación de caminos vecinales, subvencionando la construcción de los mismos con 170.000 pesetas, satisfaciendo al Estado por la subvención del 52 por 100 de los ya construídos la cantidad de 381.152,70 pesetas, cifra que demuestra la trascendencia del acuerdo y la importancia de la obra realizada.

También hemos obtenido del Estado la concesión de la Red Telefónica provincial, cuya instalación avanza de día en día.

Finalmente, hemos orientado la política en el aspecto ejecutivo y fiscal la política provincial por el camino del progreso y el engrandecimiento regional, haciendo intervenir la Corporación en los problemas vitales de Asturias; y hemos procurado siempre que no se sintiese innecesariamente la imposición de sus medidas apremiantes o coactivas, porque siempre hemos creído, como el gran político inglés, que el "govern no too much", el no gobernar demasiado, reporta a la larga cordialidades y ventajas a gobernantes y gobernados, a administradores y administrados.

Por eso, sin duda,

Nuestra gestión administrativa

ha podido vencer cuantas dificultades se presentaron sin necesidad de utilizar medidas excepcionales, pudiendo ofrecer, en este aspecto, una actuación sencilla y diáfana.

Con un presupuesto anual de ingresos de 4.079.157,58 pesetas, hemos pagado todas las atenciones voluntarias y obligatorias a sus vencimientos; hemos invertido 1.813.855,08 pesetas en beneficencia; 150.000 pesetas aproximadamente en enseñanza y cultura; 750.000 pesetas en la construcción, re-

paración y conservación de carreteras, y después de atender a los gastos de administración, que ascienden a pesetas 326.823,49, a los servicios generales, al fomento de la agricultura y la ganadería, a las diversas cargas obligatorias del Estado, después de amortizar pesetas 1.431.000 de los empréstitos provinciales y de pagar en metálico, hace muy pocos días, 792.030,20 pesetas a la Hacienda por atenciones de enseñanza (interponiendo, al propio tiempo, los recursos legales contra la reclamación correspondiente), "hemos dejado AHORRADA en las cajas provinciales la cantidad de 2.563.699,89 pesetas en metálico, y de 1.665.344,13 en créditos vendidos y realizables a corto plazo", habiendo recibido por ello nuestro presidente la felicitación expresiva del excelentísimo señor general gobernador civil de la provincia.

No son éstos, por cierto, los frutos de una política avara. Diremos, a quien tal suponga, lo que Apelés al remendón críticoador de la sandalia de su cuadro: "Sutor ne supra crepidan": zapatero, no más arriba del calzado...

Queríamos, correspondiendo dignamente a vuestra representación, reforzando las disponibilidades metálicas provinciales, llevando con celo una administración honrada y rigurosa, ganar aún mayor crédito, merecer la confianza del capital para concertar con ventaja, en momento oportuno, sin recargar el contingente provincial, que es el inferior de España, el empréstito necesario para desarrollar y ejecutar, después de estudiarlas y meditarlas concienzudamente, las siguientes importantes obras:

Creación de la Escuela Industrial. Construcción de un Manicomio provincial.

Construcción de un Sanatorio antituberculoso.

Construcción de un pabellón para infecciosos.

Intensificación de la Red Telefónica provincial Casas baratas.

Quisiéramos que la anulación de vuestro mandato, al interrumpir nuestra seria labor, no haya venido a dificultar y a retrasar la realización de tan importantes proyectos.

No podemos evitarlo; pero hombres

civiles, hombres de derecho, vencidos por la fuerza, seguiremos fieles a Asturias, diciendo con el poeta Lucano: "... Catón por el vencido", y retando públicamente a que se señale uno siquiera de nosotros que haya claudicado ante la inmoralidad, el cohecho o la prevaricación.

Y como no concebimos una Sociedad sin "política", como estimados el "apoliticismo" activo disolvente de toda organización social, afirmamos ante vosotros, ASTURIANOS, con la cabeza erguida, que somos hombres políticos, que seguiremos siéndolo a vuestro servicio y al servicio de las causas justas.

Oviedo, 19 de enero de 1924.—José de Abego, José de Argüelles, Enrique Arias, Humberto Blanco, Máximo Cancio, Benito Cavanilles, Carlos Cienfuegos Jovellanos, José Díaz Castañón, Agustín F. Argüelles, Alfredo F. Río, Julio G. Braga, Pancracio García, David G. Somines, Jenaro González Rico, Manuel González, Celso Gómez Argüelles, Jesús Graña, José Guisasaola Pedregal, Rafael Labra, Rodrigo de Llano Ponte, Gerardo Marcos, Víctor Méndez Trelles, Mariano Merediz, Pedro Miñor, Ramón Prieto, Restituto Pérez, Manuel Rico Avello, Rafael R. Arango, José María de Saro, Rafael Suárez, Vicente Trelles, Zoilo Tuñón."

Intereses de Ujo

Hace unos días empezó en esta localidad la reparación del trozo de carretera que comunica con la Estación del Norte, obra de imprescindible necesidad, pues llegó hasta el extremo de ser intransitable, por lo que este sufrido vecindario, en vista de que ningún efecto hacían los varios llamamientos hechos al alcalde de Mieres, desde las columnas de este periódico, tuvo que recurrir al delegado gubernativo, quien, informado de la justa y necesaria petición, recabó la inmediata reparación.

Desde estas columnas suplicamos nuevamente al recto y activo delegado gubernativo, no olvide la necesidad del alumbrado en la Pasarela, y le llamamos la atención, en lo que se refiere a higiene de la localidad, pues hay algunas alcantarillas que desaguan en las cunetas, en plena vía pública, y existen cochiqueras en las inmediaciones de las viviendas que despiden hedores insoportables, constituyendo todo un foco de infección, y vendría tomar una medida radical para no lamentar el desarrollo de una epidemia.

También debe de tener presente el señor delegado que los artículos de primera necesidad son vendidos en Ujo mucho más caros que en el resto del Ayuntamiento de Mieres, debido a la tolerancia que se tiene con ciertos comerciantes y revendedores poco escrupulosos.

Esperamos que el señor delegado gubernativo, cuya rectitud está ya demostrada, tome en cuenta estas observaciones.

BANCO DE GIJON

48. DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades que presenta el balance de situación del mismo en 31 de diciembre próximo pasado, acordó distribuir a los señores accionistas un dividendo de 5 por 100, libre de impuestos, sobre el capital desembolsado, que, con el 5 por 100 pagado en el mes de agosto último, hacen un dividendo total de

10 por 100 anual, libre de impuestos, por los beneficios de 1923.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo el referido dividendo a partir del 1 de febrero próximo, presentando los resguardos provisionales representativos de sus acciones en la Caja social, en la sucursal de este Banco en Avilés o en alguno de los siguientes establecimientos: Banco His-

pano-Americano, de Madrid; Banco Hispano-Americano, de Bilbao; Banco de Bilbao, Bilbao; Banco Herrero, de Oviedo; Banco Asturiano, de Oviedo; Banco Mercantil, de Santander, y Banco de San Sebastián, San Sebastián.

Gijón, 15 de enero de 1924.—El consejero-secretario, *Higinio Gutiérrez*.

A LOS GIJONESES

Sus grandes problemas

Todos los gijoneses deben conocer que los importantes problemas que el Ayuntamiento ha de afrontar son, por este orden: Alcantarillado, saneamiento de los barrios extremos (Calzada, Nalahoy, Llano, Tejedor, L...o, etc.), traída de aguas y pavimentación. Antes que otro, y aunque a algunos les extrañe, el alcantarillado.

Pero el Ayuntamiento ha de hacer frente a todos aquellos problemas que se complementan y que, llevados a cabo sucesivamente, engendrarían mucho mayor gasto. Es más; conjuntamente, la fábrica de luz debe aprovechar la apertura de las zanjas para cambiar los cables del centro de la población, hoy sobrecargados.

Pero ¿tiene potencialidad nuestro Municipio para desarrollar el plan esbozado? Sí, en el caso de que sus vecinos y residentes lo miren con amor y con firme deseo de que se lleve a la práctica, considerando al Ayuntamiento como honrado administrador suyo y no como a un ente expoliador. Si todos, todos ayudan, el sueño será una realidad; pero hasta entonces no comprenderemos nuestro propio bien; hasta entonces no podremos decirnos pueblo civilizado.

Para el alcantarillado existe un proyecto que fué premiado en el concurso realizado hace años a raíz de la terrible epidemia tífica, que alarmó tan justamente a toda la provincia; y para la traída de aguas son varios los proyectos que van a someterse a examen de un tribunal. Las obras de pavimentación vienen impuestas por las de alcantarillado.

Las economías en el presupuesto ordinario de gastos no las creo muy difíciles, máxime si se tiene en cuenta que los gastos consignados en 1918 sumaban 1.531.482,38 pesetas, y el vigente asciende a 3.442.141,39 pesetas.

Estas economías pueden encontrarse suspendiendo por algún tiempo la ejecución de nuevas obras y los gastos voluntarios, pues por muy importantes que sean las que se quieran realizar, no pueden compararse con las de alcantarillado y traída de aguas.

La labor de los señores concejales al confeccionar el presupuesto de 1924-25

Popular Cinema

A las 3 y media, 6 y media y 10-noche

EXTRAORDINARIO ÉXITO

DESPEDIDA del «TRIO VALENCIA» con su notable jazz-band americano y la conzonetista de Canto Regional, AMPARITO FERNANDEZ. Última exhibición de la magna película en 8 partes «CABIRIA» por MACISTE.—AVISO: Se despachan localidades de 11 a 1 de la mañana; Procure adquirir con tiempo la suya.

ha de tener por único guía aquella mira, cercenando, hasta su mayor grado, los innumerables gastos voluntarios (respetando los culturales y no todos); tal labor ha de desechar, por nimia, la aspiración de dotar brillantemente al presupuesto de las respectivas Comisiones; aquella labor ha de aspirar a dar la sensación real de solvencia del Ayuntamiento. Sin tal sensación, ¿qué garantía ofrecerá al pueblo?

Más como las economías de presupuesto, por grandes que sean, no llegarán, ni con mucho, para el pago de intereses y amortización del empréstito, tendríamos que reforzar, como ya se ha dicho, los ingresos de aquél con nuevos arbitrios e impuestos, que pudieran ser sobre transportes de materiales y efectos por las calles (peaje), un gravamen sobre la propiedad rústica y urbana enclavada en la zona que comprende la reforma, basado en lo legislado sobre contribuciones especiales por el aumento de valor de terrenos, y sobre los demás conceptos o servicios que se conviniera en la Asamblea preparatoria de todas las fuerzas vivas de Gijón, que se convocaría para este objeto.

Vuelvo a decir que todo esto no puede llevarse a la práctica, si no se cuenta con el entusiasmo del pueblo y con el sacrificio de las clases contributivas. La negativa del contribuyente traería como consecuencia el recurso de alzada contra todo arbitrio, y como resultante, el retraso natural que ocasiona la tramitación de los expedientes en los Centros oficiales, a pesar de la mayor actividad imprimida por el Directorio, el cual, dicho sea de paso, con tanto cariño mira las cuestiones de sanidad e higiene.

Los impuestos mencionados son todos ellos de absoluta justicia. El de peaje, porque, siendo el tránsito de camiones, carros y demás vehículos la causa del gran deterioro que sufren nuestras calles, deben ser, lógicamente pensando, quienes contribuyan con mayor cantidad al gasto que ocasiona su conservación.

El impuesto sobre el valor del suelo es de justicia igualmente, y así lo expresaba un informe de una ponencia de nuestro Ayuntamiento (año 1914), con motivo de allegar recursos para estas mismas obras. Decía así:

«La tierra, riqueza natural, no debida al esfuerzo del hombre, cuya propiedad, aquí como en todas partes, está concentrada en algunas personas que ejercen, en realidad, el monopolio del suelo, va poco a poco aumentando de valor en las ciudades y sus inmediaciones, sin que ello sea debido más que al esfuerzo económico de la totalidad de los vecinos. Los ensanches de población por aumento de vecindario, la necesidad de crear y sostener parques para recreo y esparcimiento del pueblo, las industrias inherentes a toda urbe, etcétera, producen una demanda de terrenos que se traducen siempre en aumento de valor, en el cual no tiene parte alguna el propietario del suelo; pero que es quien lo recibe en último término.»

Es justo un impuesto sobre el valor del suelo, impuesto que no sería otra cosa que una devolución a la municipalidad de algunos de los valores creados por ella misma.

Hoy, este impuesto está comprendido en las disposiciones sobre plus valía, y se destinan precisamente a obras de saneamiento, por este orden: conducción y distribución de aguas potables, construcción y mejora de alcantarillado, preparación de ensanches en las poblaciones que tengan más de 10.000 almas, y destrucción de viviendas aisladas o agrupadas que puedan constituir focos permanentes inevitables.

El señor Rodríguez Blanco se Vallaba estudiando en su época de regidor un empréstito de quince millones de pesetas, estudio que pasó a informe del celoso contador de Fondos, señor Lera (a quien debo inteligente asesoramiento).

El señor Rodríguez Blanco consignaba en una nota los siguientes ingresos: Impuesto sobre Sociedades anónimas,

50.000 pesetas; ídem sobre transportes, 250.000; ídem sobre décima contribución, 150.000; ídem sobre plus valía, 25.000; ídem sobre ocupación de aceras, 25.000; ídem sobre pescado exportado, 100.000.

Aumento en el consumo de agua, pesetas, 50.000.

Suma, 650.000 pesetas.

Como estos ingresos no alcanzaban para garantizar el pago de los intereses y amortización del total de la operación de crédito en estudio, se pidió al contador indicara más fuentes de ingreso hasta completar la cantidad total necesaria a tal fin.

Dicho funcionario propuso lo siguiente: la recaudación actual del impuesto de bebidas, que asciende a unas 600.000 pesetas, y un aumento de cinco céntimos por litro sobre los 3.295.000 que aproximadamente se consumen en Gijón; que hacen en junto un total de 765.000 pesetas.

De lo propuesto por el señor Rodríguez Blanco y por el señor contador resultaban los siguientes ingresos:

Propuestos por el señor Rodríguez Blanco, pesetas 650.000; adicionados por el señor contador, pesetas 765.000. Total, 1.415.000.

De estos estudios hago el siguiente acoplamiento, por el que considero posible la emisión de un empréstito de doce millones de pesetas.

Antes he de copiar y hacer mío este párrafo del señor Lera, «De querer llevar a la práctica la operación de crédito de que se trata, con una base sólida que responda cumplidamente al pago de intereses y amortización, deben desglosarse del presupuesto ordinario las 600.000 pesetas a que pue-

¡OJO, NOVIOS!

- Armario luna biselada Pts. 170,00
- Mesa noche. » 12,00
- Colchón confeccionado 25,00
- Almohada « 5,00
- Cama matrimonio. . » 35,00
- Sillas desde » 5,00
- Cuadros desde. » 1,50
- Perchas desde. » 0,75

Y toda clase de muebles más baratos que nadie.

CASA CARLOS

P. Progreso, 4 (Frente al cuartel de Sta. Clara)

ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

DEMANDAS

SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina se necesita. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en esta Administración.

JOVEN MAESTRA DESEA lecciones particulares a domicilio, incluso solfeo. Informarán en el estanco del Vasco.

INDUSTRIA Y COMERCIO

PIANOS. PARA COMPRAR uno de buena marca, tanto al contado como a plazos, pidan precios a la CASA BLANCO. Oviedo.

KETOL, CREMA DENTAL científica. Usela a diario y le envidiarán sus dientes. El dentífico golosina Ketol.

A PLAZOS Y AL CONTADO vende muebles La Sevillana Artística. Precios económicos. Plaza Daoiz y Velarde, número 4, Fontán.

ALA S-PUMARINO. Correas, gomas, empaquetaduras, cotones, etc. Matufuegos Biosca, popularísimo en Asturias. Forrier, 3, Oviedo.

AUTOMOVIL. Admite viajeros Gijón a Oviedo. 5 pesetas. Salidas, 7 a 8 de la mañana. Corrida, 46

COMPRAR TODOS VUESTROS juguetes en «La Violeta», pues tiene los precios más baratos que en fábrica. Visitadla y os convenceréis. La Violeta, Argüelles, 4, teléfono 3-35

ASTURIAS, HASTA EL 31 de enero acudirá en masa a aprovecharse del 20, 30 y 50 por 100 de descuento que hace en trajes, gabanes, zamarras, gabardinas, impermeables, paraguas y otros artículos de invierno para hombres y niños. El Siglo XX. Teléfono 305. San Bernardo, 45, Gijón.

SE COMPONEN TODA clase de calzados, goma y cuero, a precios económicos. Quiosco de Olivario, Fontán.

MEDICOS

ENFERMEDADES DE los niños. Estrada, director de la Institución «Gota de Leche». Argüelles, 1. Teléfono 34, Oviedo.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

JAIME VILIESID. Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. LANDETA, DEL Hospital Provincial. Medicina interna. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Magdalena, 6.

VENTAS

SE VENDE UN «BOURREA» de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para meter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

SE VENDE UNA MAQUINA Yost, número 20, semi nueva. Razón. Casa Froilán, Argüelles, 6.

PLAYA DE RIBADESELLA. Se alquilan pisos y se venden hoteles. Eduardo Capuz. Plaza de España, 7, Madrid.

VENTA. CAMARA FOTOGRÁFICA, doble tiro 10 por 15, objetivo Goerz 6,3; con seis chasis sencillos, otro para filmpack y trípode metálico; visor de reflexión y de altura. Estado nueva. Precio, 250 pesetas. Informa esta Administración.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

SE VENDE UNA CASA, que hace esquina en punto céntrico de esta ciudad, con el piso principal, local para tienda y almacén sin alquilar. Informes, Quintana, 10, bajo, esquina a Martínez Marina, de una a tres.

COCHE WHITE, SIETE asientos, a toda prueba, se vende. Garage Blanco.

VENDO UNIFORME SE- minuevo, de militar, con puesto de pantalón, guerrera, esclavina, capota y otras prendas. Para informes, en esta Administración.

SE VENDE MAGNIFICO automóvil Buik Abadal, seis cilindros, con muy poco uso y a toda prueba, con carrocería torpeda, seis asientos, recientemente reparada y pintada. Para detalles, en los grandes talleres de carrocerías de Emilio Herrero, Gascona 3 al 7, Oviedo, donde el coche está terminándose de reparar.

SE VENDE UN SOLAR en la calle del Cabo Naval, con una línea de fachada de 14,95 metros y 1.878,16 pies superficiales. Para informes, en la calle de Fermín Canella, 10 (Casas baratas). El Fresno.

SE VENDE ORGANILLO buen uso, 65 martillos, dos cilindros. Dirigirse: Aurelio Aznar, en Nava.

VARIOS

SE DESEA PISO O TRES habitaciones para oficina en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA PISO. INFORMES, Leopoldo Alas, 38, segundo.

GRATIFICARE ESPLÉNDIDAMENTE a quien proporcione piso de 20 a 30 dueros, en sitio céntrico. Informarán en REGION.

SE VENDE CAMION marca Fiat, de 3 1/2 toneladas, seminuevo, muy barato. Informes, garage de Celestino Ovin, Cudillero.

El reconstituyente por excelencia es el JARABE DE RABANO IODO-FERRUGINOSO DEL Dr. GRAÍNO.

El único sustitutivo de emulsiones, para verano y otoño, es el JARABE DE RABANO IODO-FERRUGINOSO DEL Dr. GRAÍNO.

de ascender la recaudación... impuesto sobre bebidas, las cuales, sumadas a 165.000 que importarían los cinco céntimos de aumento sobre la sidra, nos darían en junto unas pesetas 765.000 pesetas. Y así, tendríamos los siguientes ingresos para responder al empréstito:

Primero. Recaudación sobre bebidas (existente), 600.000 pesetas; segundo, 0,05 pesetas por litro de sidra sobre los 3.295.666 que se consumen (en aprobación), 165.000; tercero, impuesto sobre las Sociedades Anónimas (existente), 50.000; cuarto, recaudación por la décima (ya aprobada), 150.000; quinto, ídem por la plus-valía, 50.000; sexto, ídem por reconocimiento en la exportación de pescado, 100.000; séptimo, ídem por aumento en consumo de aguas, 50.000. Total, 1.165.000 pesetas.

Cantidad suficiente para responder a amortización e intereses.

Como se observará, no figuran en este cálculo las 250.000 que produciría el nuevo impuesto sobre peaje, y ello es porque tal impuesto es más propio para recurso debido a atenciones corrientes, en las que entra la reparación y conservación de calles.

Y como por un lado se les restan al presupuesto ordinario 600.000, más 50.000 a igual a 650.000, y por el otro se le suman 250.000 pesetas, los ahorros en él comprenderían 400.000.

De no convencer estos cálculos, ¿no existirían en Gijón algunas personas que los mejoren?

Con buena voluntad, estudiando otros impuestos, incluso llegando al difícil repartimiento general, podría Gijón hacer lo que debiera hacer.

Al Ayuntamiento me he de dirigir directamente; a las entidades todas me dirijo; a los gijoneses se lo pido. De no hacer esta obra de higiene y sanidad, mereceremos que otra nueva epidemia nos invite a encargar este trabajo: "Hic fuit Gigia".

En la resolución de estos problemas he de poner todo mi interés y cariño; y si fracasara por encontrar obstáculos y resistencias pasivas, ¿sería vergüenza para un pobre soldado? ¿No lo sería más para todos los ciudadanos, pues "todos" deben contribuir a tan magna obra? ¿No lo sería más para aquellas entidades de carácter industrial, económico y cultural, que permanecieran inermes, sin estudiar, pre-

parar ni resolver el "seguro de vida" de la sociedad gijonesa?

Confíemos.

L. TOLIVAR

Delegado gubernativo

La muerte del vizconde de Campo-Grande

Traslado de los restos a Grado

A las diez y media de la mañana de ayer se verificó el traslado del cadáver del señor vizconde de Campo-Grande, desde la casa mortuoria, Cima-devilla, 19, a la estación del ferrocarril Vasco Asturiano, para ser trasladado a la villa de Grado, donde había de recibir cristiana sepultura en el panteón de familia.

Constituyeron los duelos: el eclesiástico, el M. I. Sr. D. Arturo Alvarez, acompañado del beneficiado señor Uría y del R. P. Santa Ana, S. J.

El duelo oficial presidió el gobernador Cívico-Militar de la provincia, general Zubillaga, con los señores don Fermín Canella y Secades, don Ramón Prieto Pazos y don Carlos G. Mauriño.

El de familia estaba formado por el sobrino del finado, señor marqués de la vega de Anzo, y los hermanos políticos: señores Roda y Tejera.

Había duelo de amigos, constituido por el excelentísimo señor don Policarpo Herrero, don Víctor Ordóñez, don Luis Muñoz Miranda, don José María Saro y don Ramón Menéndez de Luarca.

El Casino de Oviedo, del cual era presidente el vizconde, estaba representado por los señores don José Uría, don Félix Ordóñez, don Juan Muñoz y don Antonio Díaz Baylli.

Los mozos del Casino rodearon el féretro, hasta la estación del Vasco.

Al pasar la fúnebre comitiva por la calle de San Juan, frente al edificio donde está instalado el Casino, se cantó un responso. Los balcones del mencionado Centro de decreto se hallaban enlutados con crespones, en señal de duelo.

Una vez la comitiva en el apartado que el ferrocarril del Vasco tiene en la Gascona, se despidió el duelo, después de dejar depositados en un furgón los restos del que en vida fué don Alvaro Fernández de Miranda.

En Grado se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del vizconde de Campo Grande, terminadas las cuales fué conducido el cadáver desde la estación del ferrocarril hasta el cementerio de Grado,

donde fué inhumado en el panteón de familia.

El duelo familiar lo integraban don Luis Sierra, don José Roda, marqués de la Vega de Anzo, don Sebastián González del Valle y don Juan Alvarez Tejera.

El de amigos, don Teófilo Heres, don Armando R. Longoria, don Adolfo Galán, don Alfredo Flores.

Por el Casino de Oviedo iban el marqués de Cienfuegos, don Félix Ordóñez, don Joaquín Palacios, don Víctor Díaz Ordóñez y don Jenaro Huerta.

Asistieron al sepelio en Grado muchas personas de la capital, que se trasladaron a la inmediata villa, acompañando el cadáver del señor vizconde.

A su familia le reiteramos nuestro profundo y sentido pésame.

VIDA OBRERA

Aller

SINDICATO CATOLICO DE MINEROS (SECCION DE BOO)

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 20 del actual, a las diez de la mañana, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Renovación de cargos.

Tercero. Revisión y aprobación de cuentas.

Cuarto. Admisión de socios; y

Quinto. Propositiones generales y otros asuntos interesantes.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés para todos, se ruega la mayor asistencia posible.—La Directiva.

Letras de luto

Aniversario de D. Inocencio Fernández y Martínez

Pasado mañana, martes, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Inocencio Fernández y Martínez, gran benefactor de la riqueza industrial de Asturias.

El tiempo no ha conseguido amortiguar el sentimiento causado por la desaparición del ilustre industrial que, con su labor perseverante e inteligentísima, creó importante explotación minera, honra de la provincia, dotándola de todos los elementos modernos y logrando colocarla a la altura de las mejores en su clase del extranjero.

Fué, además, el señor Fernández, hombre de reconocido prestigio so-

cial, entusiasta del progreso moral y material del Principado, por el cual laboró constantemente en cuantos cargos públicos y de representación ostentó en el transcurso de su vida, fecunda como pocas en obras generosas, que denotaban la nobleza de su corazón y la magnanimidad de su espíritu.

A nuestros lectores les pedimos eleven sus ruegos al cielo por el alma del inolvidable don Inocencio Fernández, a la vez que testimoniamos a sus familiares, particularmente a sus hijos, la coparticipación que tomamos en su sentimiento.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Funciones de cinematógrafo para hoy domingo, 20 de enero.

A las cuatro y a las siete menos cuarto de la tarde y a las diez menos cuarto de la noche.

Estreno de la película en una parte, "Revista Pathé, núm. 736", de la película cómica en dos partes "Casi una desposada" y de la primera jornada (cuatro partes) de la sensacional película histórica "María Antonieta (Reina de Francia)".

Mañana, lunes, segunda y última jornada de la misma.

La presentación de la compañía lírica de Eugenio Casals se efectuará el día 23.

Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy, domingo, 20 de enero.

A las cuatro y a las siete de la tarde y a las diez de la noche.

Estreno de la película en una parte "Revista Pathé, núm. 736", de la película cómica en dos partes "Casi una desposada", y de la primera jornada (cuatro partes) de la sensacional película histórica "María Antonieta (Reina de Francia)".

El lunes, segunda y última jornada de la misma.

Popular Cinema

Hoy, a las tres y media, seis y media y diez en punto; extraordinario éxito "Cabiria", película en ocho partes, por Maciste, y despedida de los afamados artistas del Trío Valencia.

SOMBREROS Y CONFECCIONES—Uría, 21

ANGELINA GOMEZ Y Hnas.

ANUNCIOS PROFESIONALES

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uría, 72, bajo OVIEDO

DR. ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º-Teléf. 199. OVIEDO

DR. LUIS MARTIN VELAZQUEZ
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Plazuela de Riego, 6, 2.º.-Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general
Consulta diaria: mañana y tarde
URIA, 60, ENTRESUELO. Teléf. 12-05
OVIEDO

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORIZON Y PULMONES
Es profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, Madrid.
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Uría, 72, piso segundo.—OVIEDO.—Teléfono 10-25.

CELESTINO ALVAREZ
CIRUJANO
Director que fué del antiguo Sanatorio quirúrgico de su nombre, en la calle de Asturias. Opera actualmente en el Sanatorio quirúrgico de Santa Eulalia, de los Sres. Escalera y Puñales.
Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5
Despacho: Cervantes, 3, segundo. Teléfono 467
OVIEDO

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINO, ETC.
DR. FRANCISCO G. DIAZ
DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
: RUA, 3.—TELEFONO 841 :—

Dr. Valentín Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta.
Uría, 21 - Teléfono 13-24
OVIEDO

Dr. Joaquín Palacios
Especialista en enfermedades del sistema nervioso.
Uría, 18.—OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO del Doctor VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia.
Facteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc.—Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2.—Tel. 3-15.—OVIEDO

DR. GODOFREDO ROBLES
Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna, y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio
CONSULTA DE 10 A 1
Tovellanos, 21, 1.º izquierda. Telf. 360
OVIEDO

Medicina y Cirugía de enfermedades de los ojos.
DR. E. JUNCEDA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Fuera, 1, 2.º - Teléfono 25
OVIEDO

DURAN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, formigón armado, perforaciones etc., etc.
: Proyectos, presupuestos, consultas :—
Oficinas: OVIEDO, Campomanes, 3, de 10 a 13
RIBADESELLA

ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO
Dr. Julio R. Fontán
Especialista de las clínicas de París y Madrid.
Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4
Teléfono 10-88.—Dueñas, 6, 1.º.-Oviedo

LORENZO CASTILLO—Médico Odontólogo
Operaciones sin dolor en la boca y dientes.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas.
Días de consulta: En INFIESTO, lunes (todo el día), miércoles y viernes, de 9 a 1.
En VILLAMAYOR, el resto de la semana.



MADRID.—El capitán Gómez Souza, que resultó gravemente herido en el accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos.
(Foto Vidal)



MADRID.—El capitán Sanz Prieto, que resultó gravemente herido en el accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos.
(Foto Vidal)

DE INTERÉS GENERAL

El Municipio de Oviedo y los maestros

Ayer mañana, y en su despacho de la Alcaldía, fué visitado el señor Moreno por una Comisión de maestros de la capital.

Como los asuntos de esta honrosa clase nos merecen siempre atención preferente, hemos procurado informarnos del objeto de esta visita, y al efecto nos hemos entrevistado con uno de los señores que componían la Comisión citada.

Nuestro comunicante, el señor García Santos (don Manuel), accedió amablemente a nuestros deseos.

—En efecto. Esta mañana hemos ido unos cuantos compañeros a visitar al señor alcalde, con motivo de la aplicación del artículo 15 del estatuto del Magisterio, que rige actualmente.

En dicho artículo se dispone que en los Ayuntamientos, cuyo censo de población sea superior a 40.000 almas, perciban los maestros, en concepto de indemnización, si no existen viviendas adecuadas, la cantidad de 1.250 pesetas anuales.

Esta indemnización que carga sobre los Municipios, ha de empezar a regir desde 1 de abril del presente año.

El Ayuntamiento de Oviedo dispúsose a cumplir el precepto legal, y con este objeto informaron la Junta local de Primera Enseñanza y la Comisión de Instrucción pública, las cuales acordaron que, siendo Oviedo ciudad comprendida en el número de habitantes arriba expresado, correspondía consignar en los presupuestos próximos la cantidad a que el estatuto se refiere.

Pero he aquí que, de pronto, a alguien se le ocurre que Oviedo no tiene 40.000 habitantes, y entonces la Alcaldía se dirige al señor jefe de Sección del Instituto Geográfico y Estadístico, el cual comunica que el censo de Oviedo (1920) arroja una población de habitantes 35.598, con lo cual es claro que faltan 4.402 habitantes para llegar a la famosa cifra.

Nosotros, en vista de que es inminen-

te el acuerdo de la Corporación municipal—en uno u otro sentido—, quisimos hacer al señor alcalde algunas consideraciones, que creemos han de pesar en su ánimo antes de ultimar el acuerdo, y a ello se debió nuestra visita.

La primera es el hecho de que Oviedo, el caso de población de Oviedo, con sus enclaves y la abundante inmigración observada estos últimos años, tiene indudablemente una población superior a los 40.000 habitantes. Aparte que, aún no están aprobados oficialmente los datos de la Oficina de Estadística; éstos se remontan al 920, y es fácil suponer que en los últimos años haya crecido la cifra.

La segunda es la finalidad clara y palpable que persiguió el legislador al dar forma al citado artículo del estatuto.

Veamos de exponerla claramente: La ley de Instrucción pública de 1857 concede a los señores maestros "casa decente y capaz para sí y su familia" (textual), y de tal obligación encarga a los Municipios.

Como éstos, desgraciadamente para el país, no se distinguían por su extremo celo cultural, eran demasiado frecuentes las quejas que de maestros llegaban a los Centros administrativos

superiores en demanda de que la ley se cumpliera.

Esto es lo que vino a resolver el estatuto del señor Salvatella, ordenando que, en cumplimiento de la ley, los Ayuntamientos consignasen en sus presupuestos una cantidad—que establezca el propio estatuto—proporcional al número de habitantes de cada población, entendiéndose por población para estos efectos—según determina el artículo 111 del citado estatuto, a todos los grupos con nombre propio, comprendidos dentro del radio urbano.

¿El espíritu de este artículo es claro o no?

¿Persigue el tal que los maestros cobren una cantidad que les permita vivir en una "casa decente y capaz para sí y su familia"?

Pues entonces, aun concediendo (¿...?) que Oviedo no tenga 40.000 habitantes, el artículo queda incumplido, dotando en menos de 106 pesetas mensuales a los maestros, ya que en Oviedo con 83 pesetas que el Ayuntamiento asignaría, de prosperar este criterio, "no hay quien alquile una casa que reúna condiciones de capacidad y decencia".

—¿...?
—Sí. El señor alcalde prometió estudiar el asunto, y en su promesa confiamos nosotros, aunque es tanto el

ADELANTOS DE ASTURIAS

Considerando un deber nuestro el dar a conocer las transformaciones benéficas que sufre nuestra capital, es por lo que hoy nos ocupamos del AUTOMOVIL BAZAR.

Este establecimiento está situado en la antigua calle de Milicias, hoy Posada Herrera, número 8, y son sus dueños los señores Noriega y Galindo, ambos amigos particulares nuestros, a quienes entramos muy gustosos a saludar.

Lo primero que se nos ocurre es felicitarles muy de veras por el gusto tan depurado que han impreso a la instalación. Se nota en ella el cachet de las más afamadas instalaciones de esta índole. Verdaderamente encantada, y puede decirse que es uno de los mejores establecimientos de Oviedo.

Magníficamente acomodados en su elegante despacho, pasamos a hacerles varias preguntas.

—¿...?
—Sí, señor; la crisis es muy grande, pero no podemos quejarnos, porque el público "nos ha mirado con buenos ojos", y nos honra con su confianza. En esta casa, todo es seriedad, y procuramos que el cliente acuda a nosotros, completamente seguro de que no le hemos de explotar. Servimos bien, rápidamente y a conciencia. Este es el secreto.

—¿...?
—No vemos el motivo, pero es cierto. Algunos "buenos amigos nuestros" nos han declarado el boicot, y hasta la fecha, y eso que ya hace tiempo nos lo han declarado, no nos apercibimos. Es decir, sí; hemos observado que cada día vendemos más, y ello demuestra que los clientes no se dejan engatusar y advierten que nuestras condiciones y precios son excelentes, y nuestros colegas pretenden que desaparezca esta mal llamada competencia. Lo que ocurre es que nosotros traemos toda nuestra mercancía, en su mayor parte de origen, evitando las casas intermediarias, que tanto perjudican a los vendedores y al público.

—¿...?
—Sí, señor; lo sentimos, como, no. Pero no todos nuestros colegas piensan igual, y algunos de ellos se han negado a secundar el boicot, por lo cual les estamos sumamente agradecidos. No cesamos de repetir a nuestros clientes quiénes son, para que sepan quiénes somos unos y quiénes son los otros.

—¿...?
—De ninguna manera. Nos hemos impuesto una norma en nuestro negocio, y a ella nos sujetaremos mientras nuestros amigos y clientes nos ayuden con todo el entusiasmo con que lo hacen. Vea todas estas cartas, que nos hablan del boicot, en las que nos hacen presente su completa adhesión.

—¿...?
Nuestra OFICINA MERCANTIL es una derivación de los negocios de esta Sociedad. Nos establecimos para dedicarnos también al negocio de comisiones y representaciones. Vea los PRODUCTOS GIBBS: Desde hace 100 años se fabrican. No hay otra cosa mejor para la higiene de la boca. Y las personas de cutis más delicado harán su afeitado sin la menor incomodidad usando los jabones y cremas de esta marca.

—¿...?
—Esos carteles tan artísticos, que está contemplando, son de la Sociedad Española de Turismo, de la que somos agentes regionales. No deje de recomendar a sus amigos que, cuando tengan que hacer un viaje por el extranjero, nos pidan precios y condiciones. Estamos seguros de proporcionarles un VEINTE POR CIENTO de economía sobre los gastos de trenes, hoteles, meriendas, propinas, etc. Estamos en este momento dedicados a la preparación de una PEREGRINACION, que organizará cierto Centro católico de Oviedo. Esta hermosa expedición, por el Pilar, Monserrat, Roma, Lourdes, etc., ha llenado de entusiasmo a muchas personas que conocen el programa. Durará treinta días, y su costo, en primera, no pasará de 2.000 pesetas, todos los gastos comprendidos.

—¿...?
—¡Ah! ¡Ah! Esa es otra preocupación nuestra. LA OLIMPIADA DE PARIS. No conocemos nada aun en concreto, y ya recibimos infinidad de cartas pidiendo detalles. Un poco de paciencia, amigos míos. Todo se andará. Tan pronto como sepamos los datos completos, daremos a conocer profusamente las condiciones del viaje. Por cuatro cuartos, o menos, los asturianos podrán presenciar el éxito formidable del equipo español, integrado en parte por equipiers asturianos.

Comprendíamos que distraíamos mucho tiempo a los simpáticos amigos, y dimos punto a la conversación, no sin antes advertir que en aquella casa se dedica un trato exquisito a todas las personas, lo mismo a la que les dedica compras importantísimas, que al modesto comprador de mercancía por valor de diez céntimos.

infortunio que sobre el Magisterio pesa, que ya apenas queda confianza en los ánimos.

Nos despedimos del señor García Santos, y quedamos pensando en las palabras que anteceden, que han llevado a nuestro ánimo el pesimismo agrio de la España oficial, que en tanto abandono continúa teniendo a los modeladores de ciudadanos.

El mundo de los deportes

Oviedo SOBRE LA SUSPENSION DEL PARTIDO RACING DE SAMA-REAL STADIUM

La Directiva del Real Stadium nos ruega hagamos público que se vio precisada a suspender el anunciado partido entre el Racing de Sama y el Real Stadium, que iba a jugarse hoy en el campo de Torre de los Reyes, por no contar con guardameta para dicho encuentro.

Habiase acordado que Gil sustituiría a Oscar en la portería; pero a última hora se supo que por tener el primero que trasladarse a Gijón con motivo de la marcha de su padre a Cuba, no le es posible tomar parte en el match.

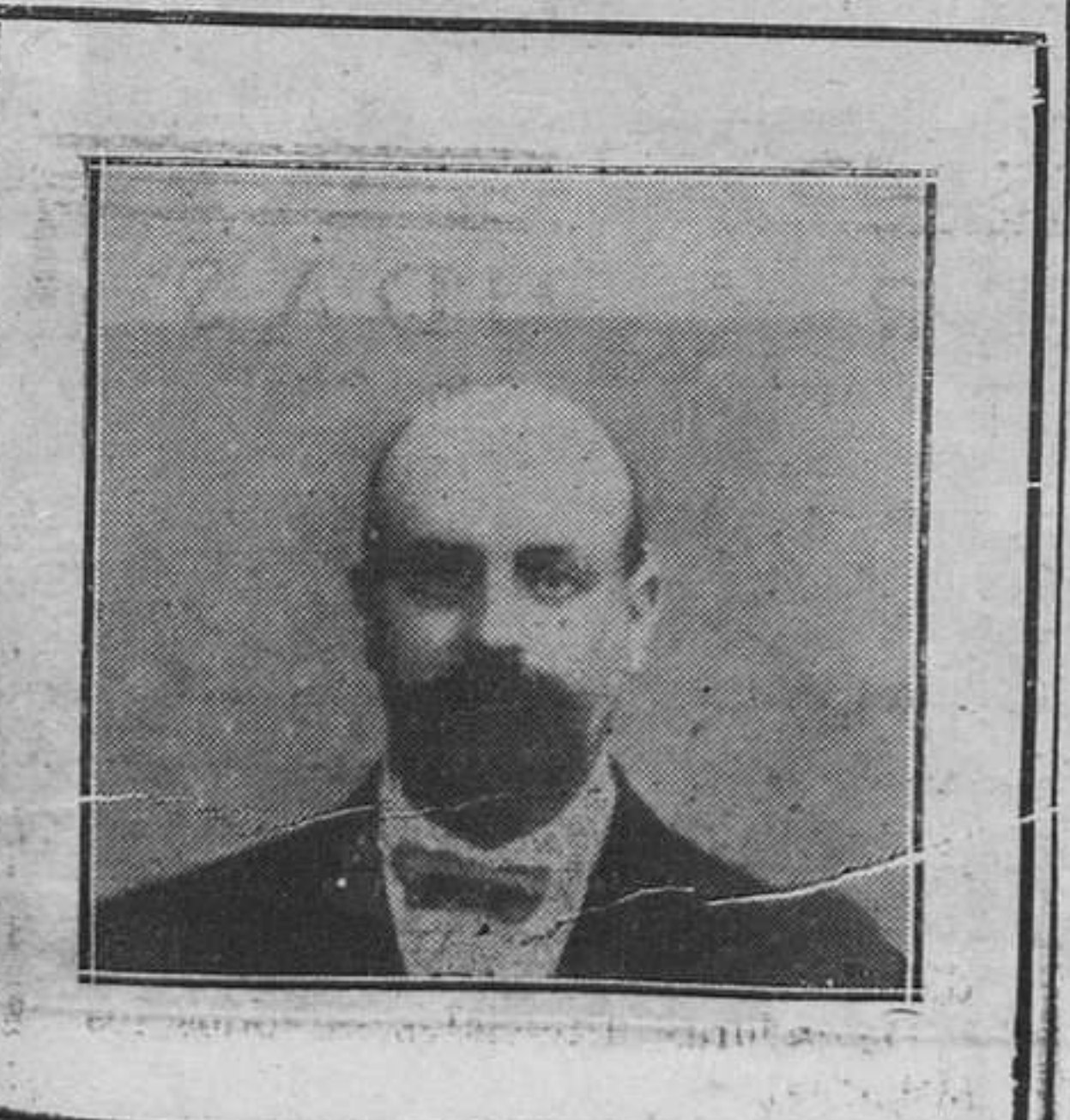
Conste así para conocimiento de los aficionados que verán con disgusto la suspensión de un tan interesante partido.

EN TEATINOS

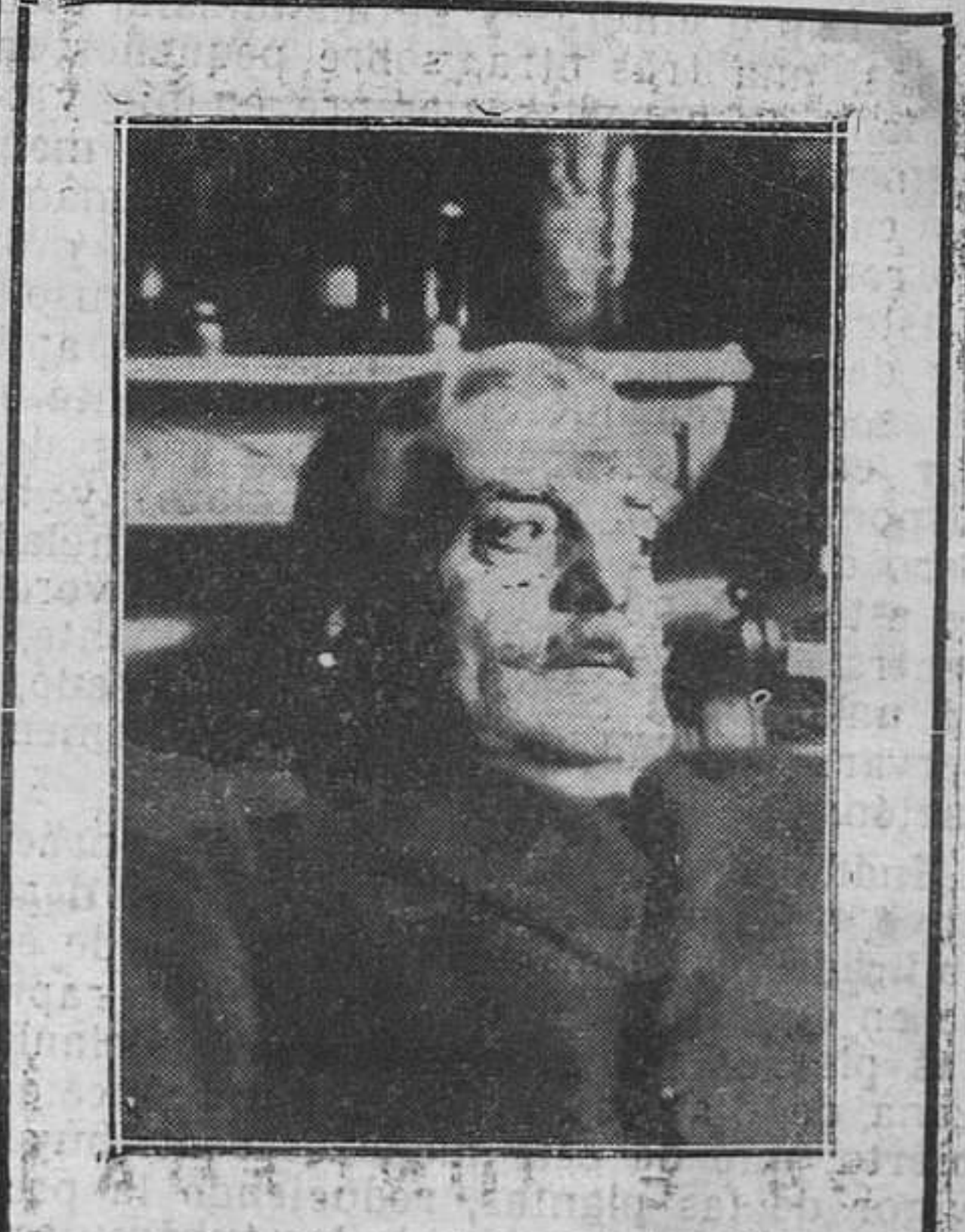
Hoy contendrán los infantiles Club Deportivo y Español.

El partido empezará a las tres en punto.

Se ruega la asistencia de los jugadores.



D. Mario Vigil-Escalera, nuevo diputado provincial.



D. Luis del Acebo, nuevo diputado provincial.
(Foto Buelta)

Agricultura, Industria

Selección y conservación de las simientes en el cultivo de la patata

En este cultivo, más que en ningún otro, debe tenerse siempre a la vista el axioma de que la producción de las plantas está íntimamente ligada a sus condiciones de salud. De aquí el que los agricultores deban prestar una atención y cuidado especiales a la elección y conservación de aquéllas. Tienen estos factores tal influencia en el rendimiento, que una misma variedad que produce dos a tres kilogramos por metro estando sana la semilla y recientemente importada, no producirá más de un kilogramo, o tal vez menos, si la semilla viene siendo cultivada largo tiempo en el mismo terreno y si ha sido cogida sin precaución ninguna de un montón destinado al consumo.

Las considerables diferencias de producción que se suelen observar, aun tratándose de la misma variedad, obedecen mucho más al estado de la semilla que a las condiciones propias de la variedad, y, en cierta medida, que al cultivo mismo; de tal suerte que puede decirse que una variedad vale, más que por la virtualidad de producción que en sí encierra, por la que se deriva del estado de sus simientes. Puede, pues, afirmarse que la elección de éstas y su estado tienen más importancia aun que la de variedades.

Las siguientes observaciones harán comprender a los cultivadores los grandes beneficios que en todo caso se obtienen haciendo con el mayor cuidado la elección y conservación de plantas, beneficios que compensan pródigamente en todos los casos, los mayores gastos que originen por tal motivo.

Las diferencias de producción se deben principalmente a la influencia de la terrible enfermedad causada por el "Phytophthora infestans", que no ataca solamente las partes exteriores de la planta, sino también a los tubérculos. Es más que probable que esta enfermedad constituya la causa del proceso de degeneración que se traduce por la disminución progresiva del vigor y de la productibilidad, hasta el extremo de anular casi ésta al cabo de un cierto número de años (que varía grandemente) cuando las plantas se forman y cultivan siempre en el mismo suelo. La pudrición total o parcial que se presenta a veces al tiempo de arrancar los tubérculos, y que continúa después de almacenados durante el invierno, así como las manchas o zonas oscuras que se observan en la carne al cortar aquéllos, son signos evidentes de hallarse invadidos por la plaga. Esta descomposición parcial o total cambia, sin embargo, de una a otra variedad, y su intensidad cambia, no menos notablemente, de año en año. Conviene además tener en cuenta que, aun tratándose de tubérculos aparentemente sanos al cortarlos, la degeneración se hace sentir con respecto a ellos progresivamente en cuanto al rendimiento.

Hasta estos últimos tiempos no se había encontrado otro medio práctico que el cambio de región para atenuar los efectos de la degeneración. Hoy, sin embargo, concócese para tal fin otros medidas de probada eficacia, especialmente la elección de las plantas en el curso de la vegetación y su arranque antes de completa la madurez.

Práctica es ésta, sin duda excelente, que tiende a generalizarse desde hace tiempo, lo mismo respecto a las variedades tempranas y semitempranas que para las de gran cultivo, cuyos productos se destinan al aprovisionamiento general de los mercados. Consiste esta práctica en proporcionarse la semilla necesaria arrancando las plantas más vigorosas y perfectas de las parcelas que se han producido en mejores condiciones.

El labrador debe preocuparse de escoger las simientes siempre enteras y de un tamaño medio, y a disponerlas, una tras otra, sobre pequeños zarzos, teniendo cuidado de ponerlas siempre en pie y con el lado del germen en alto. Estos zarzos son a manera de bandejas con agujeros que tienen próximamente 65 centímetros de longitud, 35 de anchura y 6 de altura; se construyen especialmente para este uso, y van provistos de pequeños pies que permiten apilar unos sobre otros, dejando que circulen libremente el aire y la luz por entre los tubérculos. Las pilas de los zarzos se disponen en recintos fríos, claros y bien ventilados, pero que estén preservados de las heladas. Por virtud de este tratamiento, los tubérculos verdean y su yema central se desarrolla muy lentamente, convirtiéndose en un germen recio, corto y coloreado, que debe conservarse cuidadosamente en el momento de la plantación.

Indudablemente, esta excelente práctica no constituye un remedio específico de la degeneración antes indicada, pero aminora los efectos de ésta notablemente en cuanto favorece el desarrollo rápido y regular de las plantas y más aún, porque adelanta en una quincena de días la época de la producción. No es menos cierto, que de este modo se contribuye a mantener el vigor de las plantas, reduciendo la producción y aminorando la sofocación de los tubérculos, que se origina al ser conservados en montón. Con esta sencilla práctica que merece ser generalizada y aplicada en todos los casos posibles, se puede fácilmente eliminar en la plantación los tubérculos que no hayan producido ger-

men, o que sólo hayan producido gérmenes piliformes

No nos cansaremos de condenar los usos en este punto seguidos por gran número de agricultores que dedican a la siembra tubérculos pequeños extraídos de los montones destinados al consumo. Olvidan que de ese modo no plantan más que tubérculos sofocados por su permanencia en el montón, y agotados por la supresión, a veces repetida de los gérmenes. No tienen tampoco en cuenta algo que es todavía mucho más grave: que esos pequeños tubérculos proceden, en su mayoría, de las plantas debilitadas por la enfermedad, y, por consiguiente, de las plantas menos idóneas para simiente. Algo se contrarrestan estos males, cuando se trata de variedades de gran desarrollo, robustas y tardías, que suelen ser arrancadas antes de la completa madurez. A no ser por esta circunstancia los rendimientos llegarían a ser completamente desastrosos.

No debe olvidarse la necesidad de renovar periódicamente, lo más cada tres años, las simientes de patatas, que deben troerse de un clima y suelo lo más diferentes posible del en que hayan de ser cultivadas. Téngase en cuenta que cuanto se gaste en este fin es reproductivo, es colocar dinero a alto interés, porque sólo por su virtud puede duplicarse la cosecha, aun permaneciendo estacionados los demás gastos de cultivo.

El arranque de la simiente, antes de su sazón, al que antes hemos aludido, se practica corrientemente en Inglaterra; entre nosotros, apenas es conocida tal costumbre.

Los tubérculos pueden arrancarse muy pronto, sin peligro para su conservación, siempre que se haga guardando ciertas precauciones. El momento mejor es muy difícil de determinar. En términos generales, debe hacerse cuando los tubérculos hayan adquirido las tres cuartas partes de su tamaño total y cuando su piel se quite todavía fácilmente bajo la presión del dedo, en el momento en que son todavía considerados como patatas nuevas.

Se ha observado que los tubérculos así arrancados antes de su sazón, se conservan tan bien como los que lo fueron completamente maduros, si se cuida de extenderlos en seguida de ser arrancados, bajo un abrigo claro y ventilado, para hacer que se endurezcan y verdean, lo que se consigue pronto. Logrado esto, se deben conservar en zarzos en la forma antes dicha.

En los patatares se ven frecuentemente grupos de plantas desigualmente repartidos, de mayor desenvolvimiento que los demás, y que, por estar menos afectados por la enfermedad, producen tubérculos más numerosos y de mayor tamaño. Signos son éstos de menor degeneración, que nos indican que a esas plantas debe acudir para obtener las mejores simientes. A este efecto, conviene ir las marcando en el curso de la vegetación.

Una práctica muy perjudicial es la de dejar los tubérculos sobre el campo con el objeto de que se sequen. Conviene, por el contrario, recogerlos lo más pronto posible, y, sobre todo, no dar lugar a que se mojen, ni siquiera a que permanezcan fuera durante la noche porque, a favor de la humedad, se verifica más rápidamente la contaminación de los gérmenes de la enfermedad que infectan el suelo, lo que determina una pudrición más activa en los almacenes.

La experiencia ha demostrado que las mejores simientes son las de tamaño medio, y que siempre es preferible sembrarlas enteras. Cuando se hace esto, el tamaño más favorable es el de un huevo de gallina o algo menos para las variedades tempranas, y el peso preferible es el de 50 a 60 gramos. Esto no obstante, pueden sembrarse con trozos de los tubérculos de gran tamaño, divididos en dos o cuatro partes de un peso equivalente al que acabamos de indicar. Ofrece este procedimiento la gran ventaja de permitir eliminar los tubérculos atacados por la pudrición interna. Los tubérculos grandes tienen además mayor probabilidad de proceder de plantas vigorosas.

La cuestión de la economía de simiente, siempre de considerable importancia, la tiene hoy aun mayor por las dificultades de todo género con que se tropieza para adquirirlas en los lugares de origen. Consecuencia de esto es que haya adquirido mayor interés el problema de la fragmentación de los tubérculos para la siembra. De todos modos, en el gran cultivo, es imprudente recurrir a fragmentos de peso inferior a 40 o 50 gramos, y su empleo sólo es recomendable después de haberlos hecho germinar previamente a la luz, por lo menos un mes antes de sembrarlos.

En el cultivo de huerta, la división puede elevarse mucho más lejos. Yemas aisladas con pedazos de carne de 3 a 4 gramos de peso y mondaduras un poco gruesas, enraizadas previamente, antes de colocarlas en la tierra, llegan a suministrar un gran rendimiento, siempre que se las instale en una tierra fértil no sujeta a sequías.

Nunca se podrá condenar bastante la deplorable costumbre de compensar la pequeñez de la simiente, plantando dos tubérculos juntos. No se deben los perjui-



CORANDO EL "GOCHU".—Operación que consiste en cortar los tubérculos de modo que le quede sangre, para que se seque y se conserve.

cios que esta práctica causa a que las plantas así nacidas se dañen mutuamente, sino a la verdad axiomática de que, cuanto más pequeños son los tubérculos, mayores son las posibilidades de que procedan de plantas muy debilitadas.

El sulfato cúprico, en el curso de la vegetación, preserva por lo menos parcialmente contra los estragos del "Phytophthora", y contribuyese por ende a la obtención de simientes sanas. Pero para ser verdaderamente eficaces, deben aplicarse los tratamientos preventivamente y repetirse varias veces en el curso de la invasión, que no suele comenzar antes de fines de junio.

Como se ve, estos cuidados que, por fortuna, son más dispendiosos de tiempo que de dinero, ofrecen a los cultivadores escrupulosos ocasión propicia de mejorar las simientes de este importantísimo cultivo. Su interés les aconseja perentoriamente no despreciar ninguna de las indicaciones adecuadas para tal fin, porque como antes hemos dicho, de ese modo se puede, indudablemente, duplicar la cosecha, sin que sufran aumento sensible los demás gastos de cultivo.

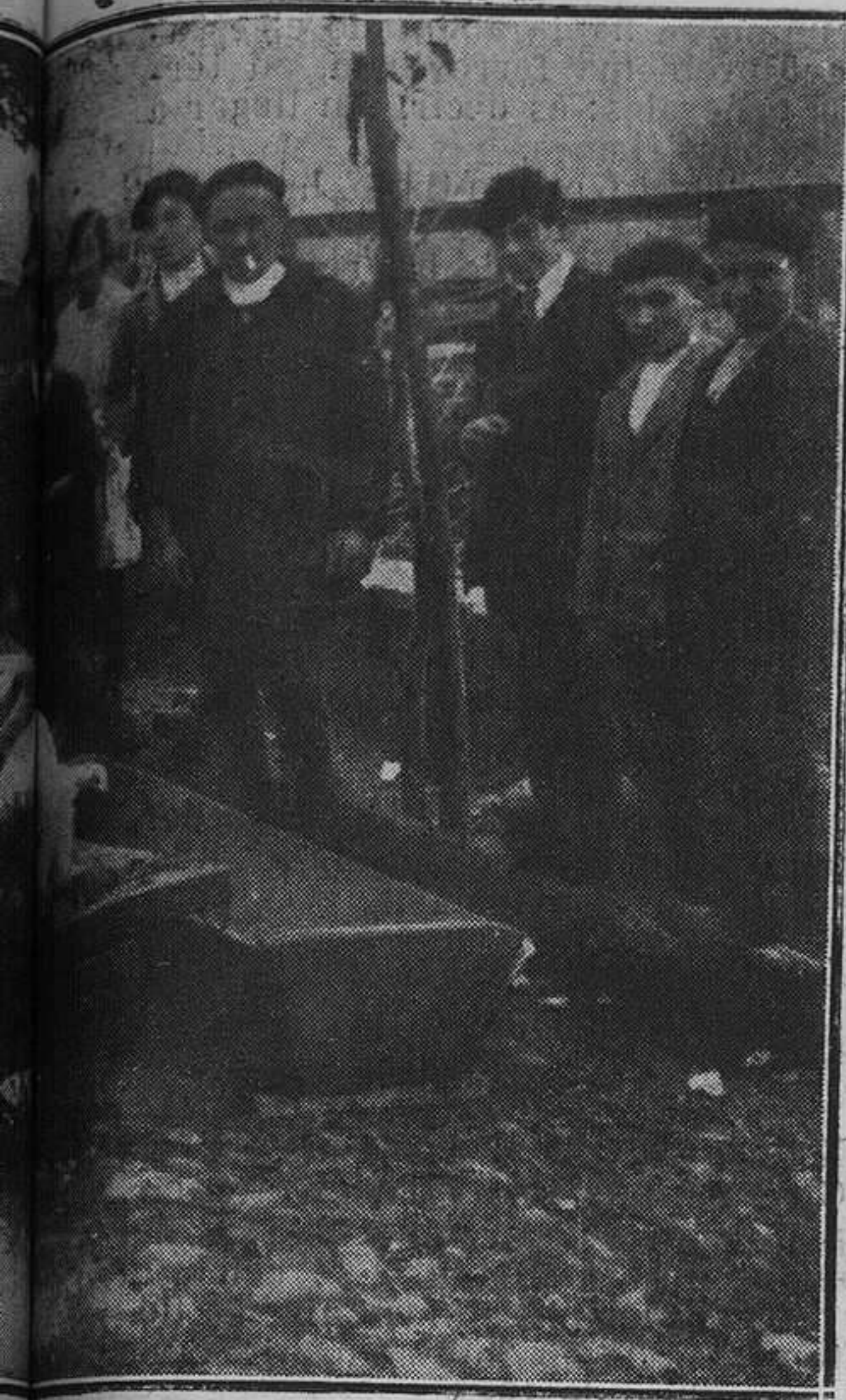
No se devuelven los originales



LA MUERTE DEL "GOCHU".—Ya muerto el gorrino, se le da el "GOCHU" a los cerdos.

Comercio

EL MARTES:
LECTURAS DE INTERÉS PARA LAS DAMAS
«El mes de los saldos», artículo y dibujos de Carmen de Munarriz. Otros trabajos y fotografías.



gorrino. Es necesario matarle así para evitar
ca a la carne.
(Foto Posada)

muerte del gochu"

las principales fiestas en el calendario del
la de matar el "gochu". Con unos días
ación se preparan los duernos; la cebolla, la
los "trijos", el pimentón, la sal y la leña
para calentar el agua conque se ha de remo-
das del pacienzudo animal.

antes se avisa a los parientes, amigos y mon-
y se pasa aviso al "fielato" para que pese
diezmo de consumos.

de casa también tiene preparado las cabezas
orégano, el perejil y la sopa de pan bien
puesta para hacer la gran sopa de "fégado".

no hay lomo, ni jamón, ni patas rellenas,
vieja que se compare con la sopa de hígado.

olviendo el "fégado", le pasa lo que al rapo-
fatea las gallinas: caen en la trampa irre-
si no le invitan, se invita.



después de separadas las partes blandas.
(Foto Posada)

Cuando todo está preparado y la gente reunida, el jefe de cuchilla da la orden de arratar al inofensivo puerco. En un dos por tres le clava la cuchilla en el corazón, da unos gruñidos, sale por la herida la sangre a borbotones y después... se pela, se le abre el vientre, se saca el tripaje, los hígados, las "coraes", se cuelga en canal, y la gente, con buen apetito, se dispone a comer la succulenta sopa de hígado, alternando con buenos tragos de espumosa sidra.

Después de la gran "tragedia" toda queda en suspenso; las mondongueras son los encargadas de combinar los embutidos, sazonar los chorizos y hacer las morcillas, que como decía el poeta: ¿Qué viene ahora? La morcilla, gran señora, digna es de reverencia."

Trés días en el año, dicen los labradores que echan la "fame" de casa: cuando se mata el "gochu", en la fiesta del pueblo y el día de Carnaval. Esto es largo de contar; hoy, sólo diré que el día de Carnaval es el día clásico en que se come el "boroñu preñau". ¿Sabéis lo que es ese boroñu? Un gran bloc de harina de maíz, en cuyo interior se encierra un arsenal de chorizos, llacón, sabadiego, bruscos, etc., etc.

Ya ven mis lectores que también en la aldea tenemos nuestras alegrías y nuestras "farturas"; pero téngase en cuenta que sólo son tres días en el año...

Las adjuntas fotografías dan idea de lo que es nuestra fiesta.

E. POSADILLA

Manera de hacer la siembra en los prados

Puesto que, regularmente, el terreno destinado a prado se suele sembrar con distintas clases de semillas, es de importancia antes de verterlas en el suelo (labor de siembra) mezclarlas, de suerte que, una vez haya quedado hecha la siembra y cuando crezca la hierba en el terreno, se observe en el prado uniformidad perfecta.

Decimos esto, porque es frecuente ver en los prados mal sembrados que en algunos puntos escasea la hierba y en otros, en cambio, crece apretada; del mismo modo, en ciertos sitios se destaca con preferencia cierta planta y en otros, por el contrario, no existe, abundando en lugar suyo otra.

Todo esto se debe a que la siembra fué a su tiempo mal ejecutada, no habiendo empezado por mezclar bien las semillas, cuestión de la que, después de la advertencia, vamos a ocuparnos.

¿Cómo se mezclan las semillas? Sencillamente. Se empieza por agruparlas en categorías distintas, pudiendo servir de guía para este reparto en categorías el tamaño mismo de las semillas.

Así, pues, el simple examen con la vista de las semillas a sembrar, ha de permitirnos agruparlas según se aconseja. Por ejemplo, con la de dátilo, festucas o cañuelas y el ray-grass, sea el inglés o de Italia, podrá formarse un primer grupo o categoría; el segundo corresponderá a las leguminosas: alfalfa, tréboles, etcétera, y el tercer grupo o categoría lo podrán formar los fleos, poas, avena amarilla, grama de olor, etc.

Una vez que contemos con estos grupos o categorías de semillas, procede antes de sembrarlos que se mezclen por separado, y esta mezcla se hará en la forma siguiente:

Se dispondrá de una mesa o tablero sin oquedades ni rendijas, provisto de un reborde en todo su perímetro, y en esta mesa o tablero se depositarán primeramente (formando dos montones) dos clases de semillas de las de primera categoría, las que a seguida se mezclarán con las manos, procurando que la mezcla resulte hecha con la mayor uniformidad.

Terminada esta operación, se retira a un extremo de la mesa la anterior mezcla de semillas y, si hubiere una nueva semilla de la primera categoría para la mezcla, se verterá ésta sobre la mezcla, y poco a poco se irá mezclando con las ya manipuladas. Así continuando, y una vez que tengamos reunidas en mezcla todas las semillas de igual categoría, se retirarán de la mesa, colocándolas a parte en capachos o sacos para llevarlas al campo.

Exactamente repetiremos para las semillas de las otras categorías, las que mezcladas se ensacan por separado.

Ahora pasaremos a la siembra. Debe realizarse esta operación de una manera superficial; pero todavía, y a pesar del carácter somero de esta clase de siembras, indudablemente ha de haber semillas que convenga enterrarlas más, siendo en cambio preferible que otras vengyan a quedar a la superficie.

La labor de siembra debe ejecutarse del modo siguiente: Preparando de antemano convenientemente el terreno, se dividirá la primera categoría de semillas mezcladas en dos partes iguales, con las que se hará "siembra cruzada". Terminada esta siembra, emplearemos la grada, con cuya labor dejaremos cu-

biertas las semillas vertidas de la primera categoría. Después, y dividiendo también en dos partes las semillas de la segunda categoría, se hará con ellas, y sobre la siembra anterior, una segunda cruzada, repitiendo seguidamente lo mismo para las semillas de la tercera categoría, después de lo cual se pasará ligeramente la grada y luego el rulo. La labor del rulo es aconsejable, pues se traduce en efectos muy provechosos para la vegetación. Cuando el terreno sea muy arcilloso, debe omitirse la labor de grada después de la siembra de las dos últimas categorías de semillas, empleando simplemente para cubrir las el rulo.

Proporción para la mezcla de semillas

Aunque a veces, como ocurre con la alfalfa, trébol, violeta y esparceta, se acostumbra a cultivarlas solas, formando prados artificiales de una planta; muy frecuentemente, para la siembra de prados, se reúnen al efecto diferentes semillas.

Las mezclas de semillas bien entendidas, en los múltiples casos que en la práctica se ofrecen, responden a fines culturales económicos que no deben desconocerse, pues, a parte de que por la combinación de plantas que entran en la mezcla, éstas, en su crecimiento, aprovechan mejor el terreno y disfrutan mejor de la atmósfera, ocurre de particular con la mezcla de semillas que, entrando plantas distintas, si por cualquier circunstancia una cualquiera de ellas pereciere, siempre se podrá contar con otra que naturalmente ocupe su plaza, no desmereciendo el prado ni en aspecto ni en rendimientos.

En los prados de tréboles y gramíneas, vienen a ocupar de la superficie de prado el 80 u 85 por 100 las leguminosas, y el resto las gramíneas. En los prados "temporales", las leguminosas ocupan, en proporción, un tercio del prado, y los otros dos tercios las gramíneas.

En los prados "permanentes", las gramíneas llegan a ocupar el 80 u 85 por 100 de la superficie total del prado, y las leguminosas el 20 o 25 por 100.

En los pastizales, las leguminosas apenas cubren el 15 por 100 de la extensión de prado, correspondiendo el resto a las gramíneas.

Se entenderá que lo que dejamos dicho respecto a "proporciones", se refiere a los prados que hemos llamado "artificiales", o sean los prados de labor y siembra.

Referencias generales sobre el cultivo pratense

Se entiende que, durante regularmente los prados algún número de años, el terreno ha de labrarse con fe, con labores verdad; tengamos en cuenta que muchas veces entre las plantas que constituyen un prado, las hay de éstas con raíces muy profundas. Todo lo cual aboga por que el terreno dedicado a prado se labore con el mayor esmero.

La labor del arado no bajará de 25 centímetros, procediéndose luego a dejar bien desmenuzados el terreno, mediante pases de grada alternados con otros de rulo o rodillos desterronadores, si la calidad del terreno así lo requiere.

Respecto a la fertilización de los prados, diremos lo propio, o sea, que deben abonarse a conciencia, pues los prados agotan mucho la tierra. El abono conviene dejarlo enterrado con las labores de preparación del prado; el empleo del estiércol para el cultivo de prados, no es muy recomendable.

Epoca de siembra

En Asturias, por ejemplo, conviene hacer las siembras en la primavera para preservarlas de los efectos de las heladas; en cambio, donde el clima sea más templado, conviene hacerlas en otoño.

Cantidad de semilla

Es ésta variable. Para los prados de una sola planta (leguminosa), sea alfalfa, trébol o esparceta, se puede gastar, por hectárea, de las dos primeras, unos 20 kilos y 150 kilos de esparceta.

Para los prados mezcla de tréboles y gramíneas, la cantidad de semilla a emplear es variable; pero, salvo en algún caso especial, puede en términos generales estipularse en los 35 kilos por hectárea.

Aumenta la cantidad de semilla para los "prados temporales" de duración de cuatro a seis años, la que alcanza para la hectárea, por término medio, de 55 a 60 kilos, siendo todavía mayor para los "prados permanentes" y los "pastizales", en cuya siembra se suele emplear unos 65 kilos.

Todos estos datos sobre cantidad de semillas para la siembra de prados, y por el mero hecho de haber sido dados con carácter de generalidad, no han de considerarse como rigurosamente ciertos; pero, desde luego, se advierte que en la siembra de prados conviene no se lase la semilla, es decir, que aquí, mejor que nunca, cabe decir lo de: "Más vale que sobre que no que faltar". Las siembras en secano, desde luego, han de ser más copiosas que en el regadío.

José MORTERA MADERA

Alumno pensionado por la Diputación de Oviedo a los cursos prácticos de Ganadería e Industrias derivadas en, Madrid.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

INFORMACION POLÍTICA

Lo que pide al Directorio el Partido social popular

Los estudiantes tributarán un homenaje al Rey el día de su santo

EL NUEVO JUEZ DE TINEO

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden nombrando juez de Tineo (Asturias) a don Luis Colubi González, aspirante que hacía el número 65.

LOS CATEDRÁTICOS DE INSTITUTO

Una Comisión de catedráticos de Instituto, presidida por el señor Miranda, visitó esta mañana en la Presidencia al general Gómez Jordana, para hacerle entrega de un escrito con las conclusiones acordadas en la última asamblea celebrada en Madrid por los catedráticos de toda España.

EL GENERAL MUSLERA, INDISPUESTO

Esta mañana no asistió, como de ordinario, el general Muslera a su despacho de la Presidencia, por encontrarse algo indispuerto.

ANTE UNA ALARMA

En el Negociado de información y censura de la Presidencia han manifestado esta mañana a los periodistas que carece de fundamento alguno la alarma que ha producido en algunas provincias andaluzas el envío a los lazaretos de Cádiz y Sanlúcar de Barrameda de ganado procedente de África.

Dicho ganado es el sobrante del perteneciente al ejército en operaciones, sobrante que es consecuencia de la reciente repatriación de tropas, y se envía a los lazaretos antes de distribuirle entre las distintas guarniciones de España.

VISITAS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El general Primo de Rivera estuvo trabajando esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Allí recibió la visita del capitán general señor Weyler, y la del teniente coronel señor Villalobos.

También despachó con los subsecretarios de Estado, Hacienda y Trabajo.

EN LA REUNION DEL DIRECTORIO SE SEGUIRA ESTUDIANDO EL PLEITO FERROVIARIO

A las seis menos diez llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Manifestó a los periodistas que la reunión del Directorio de hoy se dedicará por entero a estudiar diferentes e importantes puntos relacionados con el pleito ferroviario.

ROMANONES, DE CAZA

El conde de Romanones ha salido hoy para su finca de Robledo, de la provincia de Toledo, donde permanecerá cazando hasta mediados de la semana próxima.

LA CACERIA DE MORATALLA

Esta tarde se han recibido noticias en Palacio, relativas a la llegada del Monarca a Moratalla, sin novedad.

La cacería dió comienzo a las once de la mañana de hoy, con un tiempo espléndido.

EL ENTIERRO DEL CONDE DE ALTAMIRA

La Reina Doña Victoria acudió esta mañana al domicilio del conde de Altamira, asistiendo a una de las misas que se celebraron en la capilla ardiente.

Por la casa mortuoria desfilaron durante toda la mañana numerosas personalidades.

El entierro se efectuó a las tres y media de la tarde, con numerosa concurrencia.

En la presidencia figuraba, además de personas allegadas al finado, un ayudante del Monarca, que ostentaba su representación.

UNA RENUNCIA AL CARGO DE DIPUTADO

El redactor de "El Liberal" don Emilio Gabás ha presentado la dimisión del cargo de diputado provincial, para el que había sido elegido recientemente.

LA REUNION DEL PLENO DE GUERRA Y MARINA

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde de hoy estuvo reunido el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dedicado al estudio de varios expedientes de ascenso, correspondientes al capitán don Juan Mendoza y a los tenientes señores Ollerros y Pascual, este último propuesto para dos ascensos.

También se despacharon varios expedientes de concesión de cruces de San Fernando para los alféreces de Marina señor Lazaga y otros, por su comportamiento durante los sucesos acaecidos en Marruecos en el año de 1921.

Se ignora la resolución adoptada sobre tales expedientes.

UNA NOTA DEL DIRECTORIO SOBRE ECONOMIAS REALIZADAS EN GUERRA

Esta tarde han facilitado en el Negociado de información y censura de la Presidencia una nota, en la que se detallan las economías hechas en el ministerio de la Guerra, y participadas de Real orden al de Hacienda.

Dichas economías son las siguientes: Por amortización de personal, que tendrá carácter definitivo, 53.124,42 pesetas.

Por haberes de vacantes existentes en Africa, desde septiembre último, a causa de la disminución de 22.487 hombres, una economía de 2.192.482,50 pesetas.

Por supresión de las fábricas militares de subsistencias en Valladolid y Manzanares, con carácter definitivo, cuya economía corresponde al ejercicio actual, 81.499,96 pesetas.

Suman las economías: 2.327.106,88 pesetas.

Mayores gastos: Por exceder de 26.755 hombres de la plantilla de la Península, sobre el crédito general concedido, se registra un aumento transitorio de 2.207.287,50 pesetas.

Resumen: Importan las economías, 2.327.106,88 pesetas.

Importan los mayores gastos, pesetas 2.207.287,50.

Suman las economías, 119.819,38 pesetas.

Nota.—Por haberse quedado sin efectuar el concurso de compra de fincas rústicas para los servicios de cría y doma, dispuesto por la Dirección de Cría Caballar y Remonta, en el presente ejercicio, de conformidad con lo que determina el capítulo noveno, artículo único, sección cuarta, han quedado por invertir 1.500.000 pesetas.

Resumen: Importan las economías, 2.327.106,88 pesetas.

Importan los mayores gastos, pesetas 2.207.287,50.

Suman las economías, 119.819,38 pesetas.

Nota.—Por haberse quedado sin efectuar el concurso de compra de fincas rústicas para los servicios de cría y doma, dispuesto por la Dirección de Cría Caballar y Remonta, en el presente ejercicio, de conformidad con lo que determina el capítulo noveno, artículo único, sección cuarta, han quedado por invertir 1.500.000 pesetas.

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR Y EL DIRECTORIO MILITAR

Varios representantes del Partido social popular visitaron esta tarde, en su despacho de la Presidencia, al marqués de Estella, para hacerle entrega de un escrito donde se detallan las peticiones que dicho Partido acordó formular al Directorio en la última Asamblea celebrada por aquél en Madrid.

Entre otras cosas, se pide en el citado escrito que se decrete la representación corporativa total, o al menos en el Senado.

Que sea redactado el estatuto regional.

Que se vaya a la revisión del nuevo Tratado de Tánger, si éste no beneficia a los intereses de España.

Que el Directorio militar realice una política de paz y de armonía, y que trate de lograr la máxima y mutua simpatía entre todas las regiones españolas.

IMPRESIONES SOBRE EL PLEITO FERROVIARIO

Parece ser, según se asegura con insistencia, que en breve se hará pública una solución referente al pleito ferroviario.

LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES QUIEREN TRIBUTAR UN HOMENAJE AL REY EL DIA DE SU SANTO

Por iniciativa de los estudiantes de Córdoba, se han enviado circulares a los Centros docentes de toda España, con el fin de que el día 23 del corriente mes, en que se celebra la fiesta onomástica del Soberano, concurren a Madrid Comisiones estudiantiles de la Península para tributar un homenaje de adhesión al Rey.

UN FUNCIONARIO DE CORREOS, SUSPENSO DE EMPLEO Y SUELDO

Hoy ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo el jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, don Luis Rivero. Se ignoran las causas de tan extrema disposición.

EL CONSEJO DE DIRECTORIO

Los generales que forman el Directorio militar permanecieron reunidos poco más de dos horas.

Salieron de la sala de Consejos poco después de las ocho y veinte minutos de la noche.

Con los periodistas se detuvo el general Vallespinosa, quien dijo que, en

la reunión se había abordado el estudio del problema ferroviario, en términos generales; es decir, sin llegar a concreciones firmes.

Este proyecto, por lo tanto, ha de ser todavía objeto de debates sucesivos.

También se trató de las reformas a efectuar en el Observatorio astronómico y meteorológico de Marina, de San Fernando.

La reorganización de este Centro científico afectará también al personal.

Por último, dijo el general Vallespinosa que el decreto sobre pensiones comenzará a entrar en vigor el día primero de febrero.

SESION EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del gobernador, se reunirán mañana en sesión los nuevos diputados provinciales.

INCORPORACION A FILAS DE LOS RECLUTAS DEL CUPO DEL AÑO 1923

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una circular, disponiendo que en los días 2, 3 y 4 del próximo mes de febrero se celebren las concentraciones en las Cajas de Reclutamiento de los individuos del cupo del reemplazo de 1923.

LOS SOCIALISTAS NO QUIEREN SER DIPUTADOS PROVINCIALES

Han renunciado al cargo de diputado provincial los socialistas Rufino Cortés y Antonio Fernández Quer.

ESTA TARDE CESA EN SU CARGO EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Esta tarde cesó en el cargo de jefe superior de Policía don Rafael Muñoz Lorente.

Se despidió afectuosamente del personal a su servicio.

Nuestra acción en Marruecos

UN INDIGENA MUERTO

MELILLA.—Las fuerzas de la Legión detuvieron en la posición de Ben Tieb a un indigena que, al ser conducido a la posición, pretendió huir.

Los legionarios que le escoltaban dispararon sobre él, matándole.

LAS DISENSIONES ENTRE LOS REBELDES

MELILLA.—Los partidarios de Hamar Hamido, según las confidencias que se reciben del campo rebelde, han reanudado su actividad contra los secuaces de Abd-el-Krim.

Según parece, el cabecilla de Beni Urriaguél había hecho prisioneros a varios indigenas amigos de Hamar Hamido, y éste, en respuesta a la prisión de sus partidarios, atacó a varios poblados partidarios de Abd-el-Krim.

La lucha entre unos y otros indigenas tiene como escenario el territorio comprendido desde la cabila de Matniza hasta la de Bocoya.

EL SALVAMENTO DEL "ESPAÑA"

MELILLA.—Para coadyuvar a los trabajos de salvamento del acorazado "España", ha llegado hoy a Melilla el teniente coronel de Ingenieros don Agustín Miranda.

LA AMPLIACION DE NADOR

MELILLA.—Van muy adelantados los trabajos de la ampliación del pueblo de Nador.

Se tiene el proyecto de celebrar importantes fiestas cuando se consideren terminadas las obras.

TRANQUILIDAD.—SOLDADOS HERIDOS

MELILLA.—En la vanguardia reina tranquilidad. Hoy fueron hospitalizados, por ha-

HOTEL BARCELONA

MARIANA PINEDA, 7 (esquina a la de Preciados, a pocos pasos de la Puerta del Sol).

MADRID

Casa construida de nueva planta para este Hotel.—Magnífico comedor.—Mesas independientes.—Timbres.—Luz eléctrica.—Cuarto de baño.—Teléfono.—Gabinete de lectura.—Ascensor y calefacción a vapor.—Coche a la estación.

Adquirido recientemente por D. José Galán Díaz, dueño que fué de LA UNIVERSAL, de Córdoba, ha introducido grandes reformas en este hermoso Hotel, modernizando y poniéndole a la altura de los mejores.

A pesar de sus precios modestos, aquí encuentra el huésped todo el confort y comodidades que pueda buscar en los Hoteles de más renombre, tanto en habitación que consta de gabinete y alcoba, como en los servicios de todo género.—Especial para instalación de familias.

ber resultado heridos, los soldados Pe-
dro Pastor, Antonio Rodríguez y An-
tonio Trujillo
Las heridas que éstos padecen no
revisten gravedad.

LOS COMERCIANTES HEBREOS ES-
TAN MUY PREOCUPADOS

MELILLA.—Entre los comerciantes
hebreos reina gran temor y preocupa-
ción debido a las constantes oscilacio-
nes de la Bolsa de París, por tener to-
dos ellos relaciones comerciales con el
Marruecos francés.

**A Mateu y a Nicolau
se les comunica la
concesión del in-
dulto**

AL PRINCIPIO SE RESISTEN
A CREERLO

A las once de la mañana de hoy se
trasladó a la cárcel Modelo el letrado
señor Serrano Batanero, con el fin de
notificar a Luis Nicolau que había si-
do propuesta al Rey la concesión de
su indulto.

Al principio, Nicolau se resistió a
creer la fausta noticia.

Al fin, después de las insistentes ma-
nifestaciones de su defensor, acabó por
creerlo, mostrando gran alegría y agra-
decimiento al señor Serrano Batanero
cuantas gestiones hizo para lograr la
concesión del indulto.

A las tres y media de la tarde se
trasladaron a la cárcel Modelo la ma-
dre y una hermana de Pedro Mateu,
acompañadas del abogado señor Cid,
para notificar a aquél también la pro-
puesta de concesión de indulto.

Como Nicolau, se resistió al prin-
cipio a creerlo, por imaginarse que se
le comunicaba tal noticia con el hu-
manitario propósito de infundirle án-
imos.

Cuando se convenció de que lo que
le decían era cierto, tuvo con su ma-
dre y hermana los naturales transpor-
tes de alegría, agradeciendo al señor
Cid cuantos trabajos hizo para lograr
la concesión de tan señalada gracia.

**En el Centro del Ejér-
cito y de la Armada**

UNA CONFERENCIA SOBRE "LA LO-
CURA Y LOS DELITOS MILITARES"

En el Centro del Ejército y de la
Armada dió esta tarde una conferen-
cia el comandante médico del Hospi-
tal militar de Carabanchel, doctor Ca-
mino, quien disertó sobre "La locura
y los delitos militares".

El conferenciante hizo, en primer
término, observaciones interesantísi-
mas sobre la locura en general, afir-
mando que se produce por intoxicación,
por emociones y por herencia.

Las emociones violentas producen,

en muchas ocasiones, la locura, y por
ello los militares están expuestos, más
que los profesionales de cualquier cla-
se, a la pérdida de la razón, especial-
mente en tiempos de campaña.

El conferenciante citó casos, que
abonan su afirmación, ocurridos algu-
nos en la guerra europea.

Por intoxicación puede contraerse la
locura, especialmente por alcoholismo
o por la sífilis. Estas dos plagas
producen en el Ejército grandes es-
tragos.

La herencia es un agente importante
a tener en cuenta, pues nada de par-
ticular tiene que nazcan con predis-
posición a la locura los hijos de in-
toxicados por el alcohol y enfermos de
sífilis, o los engendrados bajo los efec-
tos de una emoción violenta.

El conferenciante propugnó la ne-
cesidad de que los reclutas sufran, al
ingresar en el Ejército, un reconoci-
miento mental.

Una medida eficaz consistiría en
prohibir la venta de bebidas alcohóli-
cas durante el tiempo que duran los
actos del servicio, y para atajar los
efectos del alcoholismo, intensificar la
enseñanza en los cuarteles.

Terminó el señor Camino excitando
a los jueces militares a que tengan en
cuenta, al juzgar la posibilidad de que
muchos acusados de delitos, tales co-
mo el de desertión e insubordinación,
sean seres a quienes defiende su esta-
do mental.

El conferenciante fué muy aplau-
dido.

**La situación del Ban-
co de Castilla**

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el domicilio social del Banco de
Castilla se ha celebrado esta tarde jun-
ta general de accionistas.

Fuó presidida aquélla por el señor
Semprún.

Se dió lectura a la convocatoria, e
hicieron uso de la palabra varios ac-
cionistas, los cuales, de manera unáni-
me, pidieron que se diese a conocer
la situación actual de la entidad ban-
caria.

Un consejero manifestó que no po-
día por ahora accederse a tales deseos
por hallarse los registros en poder de
la autoridad judicial, que se incautó
de ellos a raíz de la declaración de la
suspensión de pagos.

Después se nombró una Comisión,
formada por los accionistas señores
Ballesteros, Reginers y Boch, a fin de
que aquélla tenga intervención direc-
ta en todos los asuntos del Banco y
pueda, de esta manera, lograrse una
armonía entre todos los acreedores,
para evitar una quiebra definitiva.

Al final de la junta, el señor Sem-
prún facilitó a los accionistas una lis-
ta de los valores que constituyen la
cartera del Banco de Castilla, entre los
que figuran un sin fin de valores ale-
manes, franceses e ingleses, papel del
Estado y acciones de Sociedades na-
vieras, de ferrocarriles y de minas.

clamado por el Juzgado de instrucción
en causa que se le sigue por atentado
a la autoridad.

Zaragoza

CAPTURA DE UN SINDICALISTA
PELIGROSO

ZARAGOZA.—Desde la Dirección
general de Seguridad se ordenó la bus-
ca y captura de un individuo pelgro-
so, cuya detención interesaba el Juz-
gado de Bilbao por estar complicado
en un atraco.

Según los datos facilitados por la
Dirección general de Seguridad, el in-
dividuo en cuestión se llama Domín-
go Sáez Zubia, y se le conoce con los
apodos de "Chomín", "Jaima" y otros.

También advertían de la Dirección
que este individuo acostumbra a usar
nombre supuesto.

En la Comisaría de Zaragoza no se
encontró el menor antecedente de ese
individuo; pero haciendo investiga-
ciones en la cárcel se encontró una
ficha cuyos datos coinciden con la del
sujeto cuya detención se interesó.

Resulta que no se llama Domingo
Sáez, como decían de la Dirección ge-
neral, sino Julio Morales Bassó, y es-
tuvo preso hace unos tres meses como
supuesto complicado en el atraco co-
metido entonces contra un empleado
de la fábrica del señor Sorrosal, al que
varios individuos le arrebataron siete
mil pesetas en el camino del Sabado.

La benemérita detuvo, poco después
de realizada esta fechoría, a un indi-
viduo que estaba refugiado en una
chavola del camino de las Alcachofe-
ras, y en el mismo departamento es-
taba un individuo acostado, que tam-
bién quedó detenido.

Entre los colchones encontraron los
guardias un saquito conteniendo tres
mil pesetas en plata procedentes del
atracó.

Poco después de quedar detenido el
individuo en cuestión hubo que po-
nerle en libertad, por no resultar car-
go alguno contra él, ni demostrarse
que tuviese complicidad en el atraco
del camino del Sábado.

Sevilla

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

SEVILLA.—Han comenzado a llegar
los representantes de las Federaciones
de provincias.

De Coimbra llegaron el presidente y
varios representantes de la Asociación
de Estudiantes católicos de Portugal,
quienes están siendo muy agasajados.

Al acto proyectado asistirán repre-
sentantes de noventa y dos Asociaci-
ones, que cuentan un total de catore
mil asociados.

ROBO FRUSTRADO

SEVILLA.—La benemérita de Lora
del Río detuvo a ocho individuos que
querían apoderarse de la Caja del Sin-
dicato Católico de aquella localidad.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

SEVILLA.—La Policía sorprendió
en una taberna una partida de juegos
prohibidos.

Los "puntos" fueron detenidos y
puestos a disposición del Juzgado, in-
cautándose la Policía del dinero y de
las fichas que empleaban los jugado-
res.

Información de provincias

Barcolena

LOS JUEGOS FLORALES

BARCELONA.—En los Juegos flora-
les celebrados con motivo del Centena-
rio de la Corona de Aragón, ha sido
premiado con la flor natural el poeta
don Antonio Guzmán.

EL DIRECTORIO CONTESTA A LA
ADHESION DE PERSONALIDADES
CATALANAS

BARCELONA.—Contestando a la ad-
hesión que días pasados enviaron al Di-
rectorio militar varias personalidades
catalanas, hoy se ha recibido en esta
capital un oficio del secretario general,
Nouvelas, en el que se agradece cor-
dialmente la adhesión de aquéllas por
todos los generales que integran el Di-
rectorio militar, los cuales se encuen-
tran animados del mejor deseo para
conseguir el resurgimiento de España,
con la ayuda de las buenas voluntades.

"MUSIC-HALL" CLAUSURADO

BARCELONA.—La autoridad militar
ha clausurado, por tres meses, el "mu-
sic-hall" denominado "Novelty", por
escándalos promovidos en el mismo.

LLEGA AL PUERTO EL "GIULIO
CESARE"

BARCELONA.—A las tres y media de
esta tarde entró en este puerto el tras-
atlántico italiano "Giulio Césare", que
hace la travesía de Buenos Aires-Gé-
nova.

Dicho buque era esperado anteaer,
no habiendo podido arribar a conse-
cuencia de una avería que sufrió en una
de sus hélices, lo que le obligó a na-
vegar con menos marcha.

En este puerto le ha sido hecha la
reparación de la hélice.

UNA CONFERENCIA MEDICA

BARCELONA.—Ha conferenciado hoy
con el alcalde el médico de Jerez, espe-
cialista en Cirujía, doctor Aranda, el
cual dará una conferencia en el Fo-
mento del Trabajo Nacional.

LA HAZAÑA DE UN DEMENTE

BARCELONA.—En la casa número
88 de la calle de Alfonso 12, de Bada-
lona, vive con su hermana un joven
llamado Eulogio Planas, de veinticu-
atro años de edad, que fué licenciado
del Ejército por padecer ataques de
enajenación mental.

Dicho joven se levantó esta mañana
del lecho, víctima de un ataque y, pro-
visto de un cuchillo, quiso degollar a
su hermana, que dormía en una habi-
tación contigua a la del demente.

A los gritos pavorosos de la infe-
liz muchacha, demandando auxilio,
acudieron rápidamente algunos veci-

nos, los cuales impidieron que el loco
realizase su propósito.

Aprovechando la confusión que se
produjo en la habitación con la llega-
da de los vecinos, el joven Eulogio Pla-
nas huyó, sin que se sepa su paradero.

EL GOBERNADOR Y LOS NUEVOS
DIPUTADOS

BARCELONA.—Los periodistas pre-
guntaron al gobernador civil, general
Losada, si asistiría a la reunión pre-
via que hoy celebran los nuevos dipu-
tados provinciales.

El señor Lossada manifestó que,
como tenía esta tarde que ir a la Man-
comunidad a despachar algunos asun-
tos, y como aquélla está instalada en
el mismo edificio de la Diputación,
aprovecharía la ocasión para saludar
un momento a los nuevos diputados.

REGRESA EL JEFE DE LA POLICIA

BARCELONA.—Ha regresado esta
mañana de Madrid el jefe superior de
Policía, coronel de la Guardia civil
don Heraclio Hernández Malillos.

Quando los ladrones trataban de
colocar la caja en un carro se pre-
sentaron los guardias y procedieron
a su detención.

Guipúzcoa

ENTIERRO DEL SEÑOR LOJENDIO

SAN SEBASTIAN.—Con gran solem-
nidad se verificó hoy el acto de dar se-
pultura a los restos del coronel hono-
rario del Cuerpo de miqueletes señor
Lojendio.

Un gentío inmenso asistió a la cere-
monia, figurando en él todas las clases
sociales.

La presidencia oficial del duelo es-
taba formada por el gobernador, el pre-
sidente de la Diputación, el alcalde y
una Comisión de la Diputación pro-
vincial en corporación.

El duelo familiar estaba formado por
los hijos del finado.

Vizcaya

PREMIO A VARIOS MIÑONES

BILBAO.—En la Diputación pro-
vincial se celebró el solemne acto de
imponer la medalla de plata a dos mi-
ñones y la de bronce a un cabo y cua-
tro miñones.

UN DETENIDO

BILBAO.—Los miñones de Begoña
han detenido a Santos Tramacona, re-

LA ESMERALDA
Joyería y Relojería
Cimadevilla, 8 :: Teléfono 6-76 :: OVIEDO

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm, 48.-GIJON
Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA
Este Banco efectúa, en condiciones ex-
cepcionalmente ventajosas, toda clase de
operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA, Inte-
reses TRES Y MEDIO por ciento.
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100
CUENTAS CORRIENTES:
En Pesetas o Moneda Extranjera, a la
vista y a plazos, con abono de intereses
a tipos muy favorables.

BANCO DE OVIEDO
Fundado por las Bancas Masaveu y Com-
: : paña y M. Caicoya y Hermano : :
CAPITAL: 30 millones de pesetas
Giros sobre plazas nacionales y
extranjeras.—Cuentas corrientes a
la vista, con interés, en pesetas y
en moneda extranjera.—Cobro y
descuento de cupones.—Compra
y venta de valores del Estado y
: : Obligaciones hipotecarias : :
BONOS A VENCIMIENTO FIJO
EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a
vencimiento fijo por el importe de la canti-
dad que entrega el cliente, devengando un
interés de:
3 y medio por 100 a 6 meses
4 " " 100 a 1 año
Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Información extranjera

La revolución en el Estado de Córdoba de la República Argentina.-Los Estados Unidos toman partido por los Federales de Méjico

LA REVOLUCION EN LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Los telegramas de Córdoba dicen que las tropas de aquel Estado han vencido a los rebeldes, después de dos horas de combate.

Los federales detuvieron a 120 revolucionarios.

El jefe rebelde señor López Doso ha huído del país.

Según informes de Córdoba, el movimiento fué preparado por las gentes más sospechosas que existen en aquel Estado.

UN PUERTO MEJICANO BOMBARDEADO POR LOS REBELDES

TAMPICO.—El cañonero rebelde disparó tres obuses sobre los alrededores del Varadero.

Los proyectiles destruyeron varias casas del barrio chino.

Ignórase el número de víctimas causadas por el bombardeo.

Las baterías de la playa con sus disparos obligaron al barco rebelde a retirarse.

NORTEAMERICA CONTRA LOS REBELDES

TAMPICO.—Por orden del señor Húgues, secretario de Estado de Norteamérica, las tropas federales han sido autorizadas para pasar por el territorio de Nueva Méjico, para dirigirse a la frontera de Tejas y combatir a los rebeldes.

El presidente de los Estados Unidos ha comunicado a los rebeldes que no consentirá que se mantenga el bloqueo de los puertos mejicanos ni que se dificulte el comercio de los Estados Unidos con Méjico.

Tampoco tolerará que se moleste a las Compañías petrolíferas norteamericanas.

EL BLOQUEO NO ES EFECTIVO

TAMPICO.—El bloqueo ordenado por el general Huerta no ha llegado a ser efectivo, y los navíos rebeldes han desaparecido.

La navegación no se ha interrumpido en las costas de Méjico ni el tráfico ferroviario ha sido afectado en lo más mínimo por el anuncio del bloqueo.

LOS TERREMOTOS EN COLOMBIA

BOGOTA.—Se han hecho sentir nuevos temblores de tierra en Cachala.

Las poblaciones de Ipialo, Cuplan, Chubascal y otras ciudades abandonan sus viviendas y marchan al campo ante el temor de que el fenómeno se reproduzca con mayor intensidad.

Se teme, en efecto, una repetición de la catástrofe de diciembre último.

LOS MANEJOS DE LA ORGANIZACION "CONSUL"

BERLIN.—Cada vez se revela con mayor evidencia que el atentado contra el general von Sekt se tramó por

la famosa organización nacionalista "Cónsul", cuyo jefe es el capitán Erhardt, refugiado en Baviera.

Esta organización "Cónsul" es la misma que organizó los asesinatos de Erzeberger y Rathenau y la que preparaba el atentado contra Stresseman.

EL ODIOS A LOS SEPARATISTAS

NAUEN.—El cónsul general británico en Munich ha terminado su visita de inspección al Palatinado.

El "Daily Telegraph" dice que aquel funcionario ha adquirido la convicción de que el pueblo del Palatinado odia profundamente a los separatistas.

POR LAS VICTIMAS DEL "L-24"

LONDRES.—Un emocionante servicio religioso se celebró a lo largo de

la costa de Portland, donde naufragó el submarino "L-24".

Los barcos de guerra británicos hicieron doce disparos en honor de los tripulantes del submarino desaparecido.

LA POLITICA DE POINCARE

PARIS.—Por 435 votos contra 108, la Cámara aprobó la política del Gobierno, basada en el mantenimiento de la ocupación del Ruhr.

CONSEJO DE MINISTROS

PARIS.—Los ministros se reunieron a las diez de la mañana en Consejo en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El Consejo se dedicó casi por completo a dar cuenta al jefe del Gobierno de la situación exterior.

El próximo Consejo, que tendrá seguramente gran importancia, se celebrará el próximo martes.

LOS NOBLES INGLESES Y EL LABORISMO

LONDRES.—Ante la proximidad de la formación de un Gobierno laborista, son muchos los nobles británicos que se han afiliado al partido que acaudilla Ramsay Mac Donald.

Al cerrar la edición

Declaraciones del Rey de España a un periodista inglés

En París siguen las conversaciones sobre la cuestión de Tánger

Parte oficial de Marruecos

Zona oriental.—En Tafersit, una columna mixta realizó un reconocimiento desde la posición de Tayudait a la de Tahuda, dirigiéndose en primer lugar hacia el poblado de Ayuda y reconociendo después la hondonada de Magan, sosteniendo la mehallá número 5 y los Regulares un tiroteo con las guardias enemigas, que fueron batidas por el fuego de las baterías de la columna, teniendo nuestras fuerzas dos muertos y un herido de la mehallá número 5.

La aviación recorrió el frente, viendo un grupo numeroso en la antigua posición del morabo y concentraciones en la orilla izquierda de Sellart de M'Talza.

Salieron de Melilla dos hidroaviones para recorrer la costa, tomando agua uno de ellos en el puerto de Melilla, por avería, y reconociendo el otro la costa desde Afrau a Sidi Dris, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

EL VIAJE DEL REY

CORDOBA.—A las siete y veinticinco minutos llegó el Rey con el personal de su séquito.

Don Alfonso vestía traje de paisano. En la estación le esperaban el alcalde y demás autoridades.

UNA CONFERENCIA

LOGROÑO.—En el Salón Beti-Jai dió una conferencia don Marcelino Domingo acerca de "El sentido liberal de las elecciones inglesas".

DECLARACIONES DE DON ALFONSO

LONDRES.—El "Daily Mail" publica una conversación que sostuvo uno de sus redactores en Madrid con el Rey.

Don Alfonso dijo: "Tengo gran experiencia de mi oficio, pues he sido Rey durante veintidós años.

Si adopté actitud favorable a la llegada de Primo de Rivera al Poder, es porque estaba satisfecho de ver a la nación unánime en desearle y sostenerle de todo corazón.

No fui puesto al corriente de los preparativos iniciales tomados por el general Primo de Rivera.

No sabía nada. Pero lo que yo sabía era que los abusos del viejo régimen parlamentario causaban profundo descontento.

La nación era en sí anticonstitucional, y yo era el único que tenía poder para regularizarla.

Si hubiera obrado con menos decisión habrían surgido divergencias de opinión en forma violenta, y la guerra civil hubiera sido inevitable.

Apenas regresé de San Sebastián a la capital, adquirí la certidumbre del apoyo que la nación daba a esta tentativa.

Los abusos eran tales en el país, que de hecho en cada localidad los adversarios del partido que estaba en el Poder eran duramente perseguidos.

Concedí mi plena confianza al nuevo Gobierno, y la consecuencia ha sido que la grave crisis será combatida sin una gota de sangre y sin un encarcelamiento."

El Rey derivó la conversación hacia la cuestión de Tánger, diciendo:

"España tiene derecho a proposiciones de Francia más conformes con los intereses españoles, y en el caso de que estos derechos no se le reconocan, se le debe una compensación."

LA CUESTION DE TANGER

PARIS.—El embajador de España, señor Quiñones de León, ha llevado al ministerio de Negocios Extranjeros la contestación que da su Gobierno a la última comunicación francesa, en cuya contestación da a conocer las condiciones en que será posible que el Gobierno español admita el acuerdo de 18 de diciembre pasado sobre el Estatuto de Tánger.

Los cambios de impresiones prosiguen de la manera más amistosa, y hay motivos para creer que, dado el espíritu conciliador en que se inspira el Gobierno francés, pronto llegará el momento en que nada se oponga a que España dé su adhesión al mencionado acuerdo.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

PARIS.—"La Libre Parole" dice que es imprescindible mantener las relaciones amistosas entre Francia y España, y añade que Marruecos debe ser cuestión que una a las dos naciones, en lugar de dividir las.

Únicamente con una inteligencia completa entre Francia y España se puede crear una situación estable.

"Le Matin" cree saber que los plenipotenciarios españoles tienen anunciada su llegada para el domingo próximo.

Todo permite creer que el Directorio español, dándose cuenta de los esfuerzos conciliadores de Francia e Inglaterra, ratificará el Estatuto de Tánger.

LOS CONVENIOS COMERCIALES

LONDRES.—El "Daily Mail" publi-

ca un despacho de su corresponsal en Madrid, diciendo que en una conversación con el general Primo de Rivera, éste declaró que el Directorio está dispuesto a ratificar los Tratados y Convenios comerciales negociados con el extranjero.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS

BERLIN. La fracción nacionalista del Reichstag pidió se convoque a una Comisión de Negocios Extranjeros para discutir la respuesta de Francia y Bélgica a la última nota del Reich.

EL NACIONALISMO EN BAVIERA

MUNICH.—La Comisión de Reforma de la Constitución vigente realizó hoy una votación, que resultó favorable a la revocación de la orden prohibiendo la publicación de los periódicos ultranacionalistas.

Cotizaciones de Bolsa

Día 19 de Enero de 1924

Madrid

Interior	70,40
Exterior	87,00
Amortizable 5 %	95,00
Banco de España	557,00
Banco Español del Río de la Plata	109,50
Tabacalera	252,00
Preferentes	72,50
Idem ordinarias	26,50
Nortes	313,00
Alicantes	309,00

CAMBIOS

Francos	36,00
Dólares	7,85

Barcelona

Nortes	312,25
Alicantes	309,25
Banco Español del Río de la Plata	103,75

Bilbao

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	70,80
Amortizable 5 %	95,10
Cédulas del Banco Hipotecario	100,50

ACCIONES

Banco Central	105,25
Banco Bilbao	1.685,00
Id. Vizcaya	1.335,00
Banco Urquijo Vascongado	200,00
Banco Vasco	615,00
Banco Español del Río de la Plata	108,00
Crédito Unión Minera	535,00
Marítima Unión	190,00
Altos Hornos	199,00
Papelera Española	67,50
Sabero y anexos	265,00
Explosivos	344,00

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte 1.ª	66,25
Ferrocarril Norte (Alsasua)	84,00
Alicantes 6 por 100	100,00
Hidroeléctrica Española	96,75

El Progreso Fotográfico
Optica medical, lentes, gafas, ect.
Escandalera, 6 - OVIEDO - Teléfono - 082

OTRO CONSEJO

Exclusivamente en la CASA CAMILO DE BLAS podrá V. adquirir los MEJORES CAFES, tostados al natural.

CHOCOLATES elaborados en LEON con caracas escogidos.

LANGA especial.

ESCOCIA primera.

QUESOS, la clase que más le agrade; primeras marcas.

MERMELADAS de todas frutas.

SOPA, Yerbas, Francesa, kilo 3 pesetas.

CHORIZOS Riojanos, Kilo, 10 pesetas, y Cantimpalos, Kilo, 12 pesetas.

Sin competencia en calidades

SPECIALIDAD EN OVIEDO

CAFÉS

CAFÉS - CAFÉS

CAFÉS - CAFÉS - CAFÉS

CAFÉS - CAFÉS

CAFÉS

En clase, en tostado y en precio

¡ UNICAMENTE !

OSORO

Teléfonos: 8-83, 3-32 y 4-32

Hoy se constituirá la nueva Corporación

De acuerdo con el decreto de disolución de las Diputaciones provinciales y constitución de las nuevas, hoy, a las doce del día, tendrá lugar, en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación, la constitución de la Corporación, presidida por el gobernador civil de la provincia, señor Zubillaga.

EXPECTACION PUBLICA

Hay gran interés por asistir a esa primera sesión, y la expectación por conocer inmediatamente quiénes serán nombrados presidente, vicepresidente de la Corporación y vicepresidente de la Comisión provincial, llevarán a la tribuna pública numerosa concurrencia, como pocas veces se ha visto en esta clase de reuniones de la Diputación provincial.

Por escuchar la palabra del gobernador, señor Zubillaga, en ese acto, hay gran interés, pues muchos creen hará un interesante discurso de circunstancias.

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES PROBABLES

Se barajaron ayer muchos nombres. Decíase que hoy serían elegidos pre-

LE INTERESA A USTED

saber que durante el mes actual puede comprar toda clase de loza a precios **INCREIBLES** en el depósito de la Fábrica de San Claudio. San Juan, 1.

No deje usted de visitarnos y quedará satisfecha de hacerlo.

sidente de la Corporación don Rogelio Jove; vicepresidente, don Vicente Fernández Herrero, y vicepresidente de la Comisión provincial, don Esteban Lantero.

A título de información acogemos ese rumor, sin afirmar ni negar. La sesión de hoy dirá la última palabra.

EL PERSONAL EMPLEADO DE LA DIPUTACION

Hoy, a las diez de la mañana, todo el personal empleado de la Diputación, concurrirá a sus oficinas, en previsión de que sea necesaria su presencia para algún trámite relativo a la constitución de la nueva Corporación provincial.

El personal cuya presencia se hará indispensable en ese acto es el de Secretaría, sobre el que ha de recaer la actividad de ese acto.

EL GOBERNADOR CONGREGA A LOS DIPUTADOS

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron en el despacho oficial del señor Zubillaga los diputados provinciales últimamente designados.

El objeto de esta reunión era verificar un cambio de impresiones.

Permanecieron reunidos en el Gobierno civil hasta las siete de la noche.

Ignoramos lo ocurrido en la reunión.

Ni el señor Zubillaga, ni los nuevos diputados provinciales, han querido decir una sola palabra de lo tratado en la reunión.

LOS DIPUTADOS SALIENTES SE REUNIERON PARA COMER, Y REDACTARON UN MANIFIESTO

Los ex diputados provinciales se reunieron ayer en banquete fraternal, al

que asistieron todos, sin distinción de colores políticos. No hubo más excepciones que las de los señores Argüelles (don José), Arias, Graña, García López (don Paneracio), Cancio, Labra, Rodríguez Arango y Marcos, que no pudieron asistir por diversas causas, todas muy justificadas; pero enviaron su más ferviente adhesión.

La comida, que tuvo carácter íntimo, se deslizó dentro de la más afectuosa cordialidad, predominando la alegría más franca y bulliciosa.

Al final se dió lectura al manifiesto que va en otro lugar de este número. De este manifiesto, que se publica con la venia de la autoridad cívico-militar, se hará una copiosa tirada para repartirlo entre todos los electores de la provincia.

Droguería TRIUNF

San Bernabé, 29 - Tel. 705

CLINICA DENTAL DE G. Alfonso Espín

Calle Suárez Valdés, - Grado

Operaciones sin dolor y confección de dentaduras y puentes sistema americano
Todos los trabajos son garantizados

Sección general de anuncios

Bazar Boston

Recomendamos a todos nuestros lectores, mirando sólo por sus intereses, visiten el **RUIDOSO** barato, la mayor de las **LIQUIDACIONES** conocidas en Calzado. Calle de la Magdalena, 4, Oviedo, antes

CALZADOS BOSTON

Bazar Boston

SARNA

La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.
VENDESE EN BUENAS FARMACIAS

UNA SEÑORA

ofrece comunicar **gratuitamente** a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Cermén R. García, Salmerón, 167, 1.º Barcelona.

Anúnciese en el periódico

“REGIÓN”

y será un éxito de venta su casa

AMOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos.
RAFAEL ESCOFET.-TARRAGONA

EXITO GRANDIOSO: El Agua Florida “**ROGINA**” para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro-carbón de los tintes ni el amarillo de las aguas progresivas conocidas devolviendo al cabello su color primitivo a los quince días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.

Venta: **DROGUERIAS Y PERFUMERIAS DE ASTURIAS**

CABO PEÑAS

:-: FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO :-:

LUANCO

LAS MEJORES

PEDIDAS EN TODAS PARTES

FABRICA DE MUEBLES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA

DE

M. CUARTAS.-Cervantes, 10 - OVIEDO - Telef. 10-73

Esta casa construye toda clase de muebles, y carpintería sobre encargo, siendo su norma el empleo de buenas maderas y esmerada construcción; dispone de moderna maquinaria y personal competente, por lo que hace todos los trabajos con gran economía.

CONSULTE PRECIOS

Las incomparables suelas de goma

HOLDTITE

¡SIN CLAVOS! ¡NI COSIDOS!

Le proporcionarán a usted satisfacción

inmensa y economía colosal.

Depositario exclusivo para España: **Ignacio Bernaldo de Quirós.-Mieres**
Teléfono núm. 9



BATERIAS VILLARD

Es la más cara pero... **ES LA UNICA**

Que le evitará dar a la manivela.

ESTACION DE SERVICIO Y CARGA

GARAGE BLANCO - Telef. 815

Cie. Gle. Trasatlantique

LINEA CUBA Y MEJICO

El día 22 de Enero saldrá del puerto del Musel (GIJON) para la HABANA y VERACRUZ, el magnifico vapor correo rápido, de 14.000 toneladas.

“FLANDRE”

Se admiten pasajeros para este vapor, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, para la HABANA y VERACRUZ,

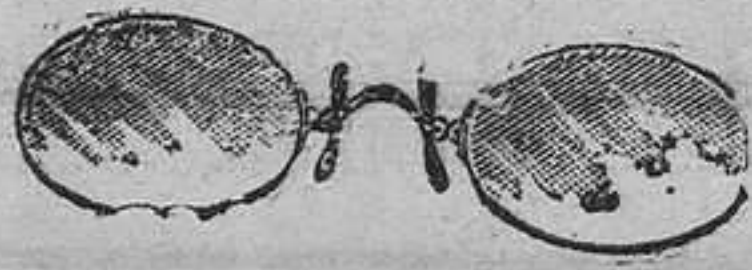
Precio del pasaje en 3.^a ordinaria para la HABANA, Ptas. 539'75 (incluidos los impuestos)

Billetes de ida y vuelta con descuento

REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para mayor comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas dirigirse a su consignatario en Gijón Muelle, 2, 4 y 6 **A. PAQUET** Telegramas: PAQUET



Fruela, 11

Casa DUBOSC :: OPTICA

Sucesor: **TEODORO GRACIA**

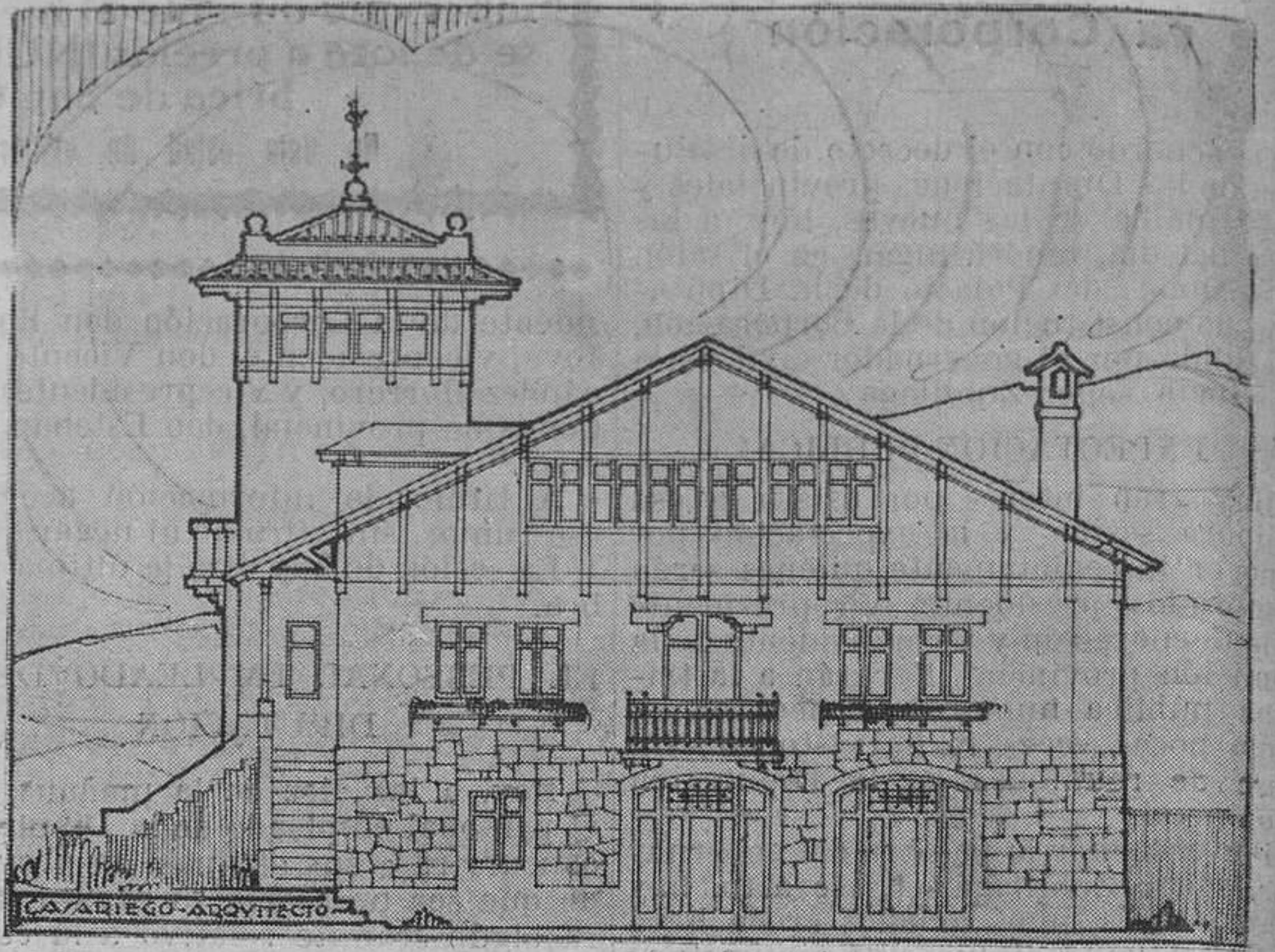
CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»

Surtido completo en Optica :: Despacho de recetas de

:: oculistas :: Gemelos para Teatro, Campo y Marina ::

OVIEDO

Teléfono 540



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA EN OVIEDO:

Insula, Suárez y Compañía

Uria, 12, primero.-Teléfono 758

Este Banco concede préstamos por plazos de 5 a 50 años, con facultad de amortizarlos cuando convenga o de entregar cantidades a cuenta:

A los propietarios de fincas rústicas.

A los propietarios de casas.

A los propietarios de solares que deseen edificar y no dispongan de todo el importe de la obra.

A quienes tengan hipotecas hechas con particulares y quieran cambiarlas por otras del Banco.

A quienes deseen adquirir una finca y no dispongan de todo el precio de la compra.

Estos préstamos resultan siempre en mejores condiciones que los hechos con particulares y no están sujetos al impuesto de Utilidades.

En la próxima semana llegará a Oviedo un señor Inspector, pudiendo tramitarse las operaciones con urgencia

los coches

ITROEN

5 y 10 HP

son los más elegantes y económicos

Mínimo consumo de gasolina. Mínimo desgaste de neumáticos.

AGENCIA EN ASTURIAS, SANTANDER Y LEÓN

Garage Blanco
OVIEDO-TEL. 815

A los contratistas de obras y constructores

Nuevo Taller de Carpintería y Ebanistería "LA INDUSTRIAL del NARCEA" - Cangas de Tineo. En este nuevo taller mecánico, se hace con gran rapidez, esmero y economía todo lo concerniente al ramo de Carpintería, contando para ello con gran cantidad de madera seca de castaño, maquinaria modernísima y personal competente.

Se sirven pedidos con gran rapidez a todos los pueblos de la provincia y se facilitan presupuestos gratis a quien los solicite, dirigiéndose por escrito a

"LA INDUSTRIAL DEL NARCEA" - Cangas de Tineo (Asturias)

CEMENTO ARMADO

La Casa "CEMENTOS DE GIJON" es la más importante de Asturias y una de las primeras de España en todo género de construcciones de esta clase.

Especialidad en pisos, para toda clase de edificios, sistema Sánchez del Vallado (patente de invención núm. 85.085), los más **RAPIDOS** en su ejecución, los más ligeros, los más resistentes, los más estéticos y los más económicos.

Estudio y ejecución de saltos de agua.

Representación exclusiva para Asturias de las acreditadas

Turbinas suizas PICCARD PICTET

Pídanse catálogos y notas explicativas. — Proyectos y presupuestos gratis. — Extensa nota de referencias.

INGENIERO DIRECTOR: **JOSE MARIA SANCHEZ DEL VALLADO**

Teléfonos números 294 y 1118 :-: Corrida, 83, 1.º.-GIJON

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

PROXIMAS SALIDAS

Para Montevideo y Buenos Aires Hambur-América Linie

El 20 de Enero de 1924, saldrá para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el hermoso trasatlántico

"WURTTENBERG"

admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria. — Precio del pasaje en tercera clase: Ptas. 442,70 incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al **ANTONIO MORIYON**. — Marqués de San Esteban, 20
Consignatario en Gijón:

VENTA DE SEMILLAS

Semillas escogidas de primera fuerza germinativa importadas directamente de los mejores puntos productores del extranjero, al por mayor y menor.

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas de hortaliza, forrajeras, de flores y de árboles.

Manual práctico de Horticultura para saber formar una buena huerta de hortalizas.

Mastic L. Lefort para injertar. Cola Tanglefoot infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

¿Cuánto vale un bote de Cola Tanglefoot? Los hay hasta de a 3 pesetas. Y, ¿cuánto un árbol frutal? Pues un árbol frutal puede valer de 50 a 500 pesetas.

Un Manual práctico de Horticultura para el cultivo de las hortalizas en el norte de España, ¿cuánto vale?, 2,50 pesetas. Y seis áreas (medio día de bueyes) destinados a hortalizas, ¿a qué equivale? Equivale, cuando menos, a la cuarta parte del sustento para una regular familia.

Todo esto lo encontrarán en **CASA de TAMARGO**. — Rúa, 16. — OVIEDO

HERPETICOS



De venta:
FARMACIA
DONAPETRY

BEBED AGUA ARSENICAL DE



"Continental"

Agentes: **ORBIS S.A.**
Balmes 12 Barcelona



la mejor máquina de escribir
90 hpos

La supremacía en el mundo en Máquinas de escribir corresponde a la **CONTINENTAL** modelo último. Esta máquina maravillosa es hoy la máquina preferida en las grandes oficinas, por ser la mejor entre las mejores.

Pida una a prueba.

ORBIS (S. A.)

Balmes, 12 - Barcelona

Hortaleza, 17 - Madrid

En Oviedo: **IGNACIO PASTOR**

Plaza del 27 de Marzo, 2.-Telef. 464

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE HORTICULTURA
Viuda e Hijos de Diógenes de Orueta
«La Junquera», DEUSTO (Vizcaya)
Casa en Logroño: Campos Elíseos Logroño.
Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Coñac CAMPO REY

El único neumático que al ser adquirido se garantiza.



Depósito general para Asturias y León:

GARAGE ASTURIAS

Santa Clara, 22 - Teléfono 730

OVIEDO

Los Rombos Good-Year se ven marcados por todas las carreteras de Asturias

COMUNICADO

Sobre unas oposiciones

HABLA EL PRESIDENTE DEL COLEGIO MEDICO DE ASTURIAS

Leo en los periódicos de hoy, que en la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, un concejal hizo constar que muchos médicos no estaban conformes con la designación hecha por el Colegio para la constitución del Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos de guardia de la Casa de Socorro, porque no se había convocado a una asamblea para efectuar dicho nombramiento.

Esto es una insidia de tal jaez, que no es posible dejarla sin la correspondiente réplica. Si algún colegiado cree que en los nombramientos de peritos vocales de oposiciones, Comisiones que se entiendan con las autoridades, etcétera, tiene que intervenir el Colegio en pleno, está totalmente equivocado, porque los Estatutos y Reglamentos están terminantes; la Junta de gobierno representa al Colegio en todos esos actos, y se comprende fácilmente, porque en otro caso tendría necesidad de reunirse a diario el Colegio en asamblea, cosa que es completamente imposible.

Lo que ocurrió es, que al Colegio, por alguien que en ello estaba interesado, se le insinuaron nombres de médicos para constituir ese Tribunal. Dichos nombres eran de médicos muy jóvenes, que, precisamente por su edad y por otras circunstancias, no poseen aún reputación profesional; que están empezando la vida, y que carecen de historia social y profesional que garantice el máximum de rectitud, que debe siempre buscarse en el desempeño de esos cargos.

La Junta de gobierno se reunió, y acordó nombrar a los siguientes señores: El que suscribe, presidente del Colegio Médico, reelegido tres veces, a pesar de haber renunciado con gran insistencia y de estar deseando no desempeñar ese cargo ni ningún otro, no desempeña ningún cargo profesional en Beneficencia municipal ni provincial, ni es político; su independencia social, profesional y económica es notoria en toda la provincia; hace pocos días fué nombrado presidente de un Tribunal de oposiciones a la plaza de jefe de la Maternidad del Hospicio, cargo que renunció, por razones que no es necesario exponer aquí; fué vocal de oposiciones a plazas de médicos de la Beneficencia provincial, y todo el mundo sabe de sobra que ha obrado siempre con criterio de rectitud y justicia. Don Antonio F. Getino, cirujano de gran prestigio en toda la provincia, director del Sanatorio de su nombre, no desempeña ningún cargo en Beneficencia municipal ni provincial, ni es político, y cuantos le conocen están advertidos de su independencia social, profesional y económica. Don Luis Laredo Vega, uno de los médicos últimamente llegados a Oviedo, y que en poco tiempo, por sus dotes de inteligencia, laboriosidad y honradez, se ha creado un nombre y una reputación que a otros les cuesta muchos años, tampoco ha desempeñado ningún cargo en la Beneficencia municipal ni provincial, ni es político.

Nosotros, al ser nombrados, hicimos un enorme sacrificio, porque somos profesionales muy ocupados y nos roba bastante tiempo que no nos sobra nunca; aceptamos, porque el Colegio Médico quería a toda costa que las personas nombradas fueran allí a hacer justicia sea, libres de intrigas, de amaños y de prejuicios.

Si yo tuviera la humorada de dar a conocer los nombres que al Colegio se insinuaron para constituir ese Tribunal, causaría asombro en el público médico y no médico el ver por qué derroteros quieren llevarse cuestiones tan importantes y sagradas, como juzgar la competencia de médicos, que precisamente van a cuidar en sus enfermedades a los desvalidos que no tienen recursos para la libre elección de médico.

Tanto podría escribir sobre esto, tantas vergüenzas, tantas injusticias y tales desafueros podría relatar, que vale más, piadosamente, dejarlos enterrados; pero lo que sí será es, que, mientras yo sea presidente del Colegio Médico de Asturias, no se nom-

La caricatura extranjera



-Ese sombrero le sienta como un guante.
-Preferiría que me sentara como un sombrero.
(De "Excelsior")

brará ningún Tribunal sino de personas independientes, justas y competentes, que vayan allí a hacer justicia seca.

M. COVIAN

DE INFIESTO

El delegado gubernativo

Ya está en funciones el señor delegado gubernativo de este partido, don Carlos Abad López, capitán de Infantería, cuya misión tendrá exclusivamente el objeto de procurar el engrandecimiento, en todos los órdenes de la vida, de este concejo, cuya custodia le confía el Directorio, aparte de la inspección administrativa depuradora, a la que se viene consagrandose desde que tomó posesión del cargo; dicho señor viene dispuesto a laborar con el mayor entusiasmo y cariño, para de este modo cumplir la tan ardua como hermosa tarea que le está confiada.

Quedó constituida la Delegación gubernativa, en la cual serán admitidas, todos los días laborables, de once a una, cuantas denuncias administrativas se formulen ante el delegado, de palabra o por escrito, siendo de esperar que la colaboración ciudadana de todos hará fructífera la labor que le está encomendada.

Siendo las subsistencias uno de los problemas que más urgente y enérgica resolución reclaman, a él se consagrará con más energía, desde luego, procurando resolverlo como lo demanda la justicia, a cuyo efecto ha dado las órdenes oportunas, en virtud de lo dispuesto en reciente disposición, para que los dueños o encargados de fondas, casas de huéspedes, tiendas de comestibles, carnicerías y demás establecimientos, así como los cafés, bares, tiendas de vinos y similares, coloquen en sitios bien visibles de sus establecimientos un cartel con los precios que rijan en cada uno de sus artículos, y

que llevarán el sello de la Alcaldía, para cuyas infracciones, así como para el cierre de las tabernas y demás comercios, a las horas reglamentarias, será inexorable, aplicándoles todo el rigor de la ley.

Campana de moralización en pro del abaratamiento de las subsistencias, es lo que anhela el vecindario de Piloña del distinguido jefe del Ejército, que trae una misión de justicia, de protección imparcial y de apoyo entusiasta para cuanto redunde en beneficio del interés público.

Nadie, pues, tiene derecho a lamentarse hoy, ya que el delegado gubernativo invita al público a que no vacile en exponer sus quejas, siempre que éstas sean fundadas y no envuelvan calumnias o persecuciones injustificadas.

El Somatén de Llanes

TRABAJOS DE ORGANIZACION

En el salón del Ayuntamiento de esta villa se reunieron días pasados, bajo la presidencia del capitán de la Guardia civil y del vocal de la Comisión organizadora (que lo es, interinamente, don Enrique A. Victorero), los siguientes señores: don Gabriel de Teresa Robles y don Dionisio Junquera, cabo y subcabo, respectivamente, de este partido judicial; don Darío Mijares Carriles y don Ricardo García Herrera, cabo y subcabo de Llanes; don Ricardo López y don Miguel Morán, ídem id. de Cabrales; don Lucas Noriega y don José Borbolla Mendoza, de Ribadedeva; don José Lama y don José Bardales, de Peñamellera Baja, y don Fernando Guerra y don Félix Blanco, de Peñamellera Alta.

No pudo asistir a la reunión, por hallarse visitando los Ayuntamientos, el delegado gubernativo don Enrique Pita, jefe auxiliar del Somatén.

El señor Victorero dió cuenta a los congregados de las instrucciones particulares recibidas de La Coruña, en caminadas a la más acertada selección de las personas que han de integrar el Somatén, y a poner el mayor empeño en que esta patriótica institución no sea bastardeada por la más leve intromisión de índole política.

Dicho vocal recomendó a los cabos de distrito que procuren formar, en plazo breve, las listas de propuestas de nombramientos de cabos de pueblo, con lo cual quedará ya el Somatén definitivamente formado y en condiciones de admitir las inscripciones de somatenistas.

Por indicación del señor Victorero, los cabos y subcabos expusieron algunas dudas y consultas, que fueron resueltas satisfactoriamente por el capitán de la Guardia civil y el cabo de partido.

Terminó el señor Victorero, manifestando que, teniendo él a su cargo el partido de Cangas de Onís, conviene y solicita se le sustituya en el otro, que aceptó muy honrado y complacido, pero sólo provisionalmente, sustitución que considera fácil, por abundar en Llanes vecinos prestigiosos, con cualidades suficientes para desempeñar tan honroso cargo.

HISTORIAS PINTORESCAS

EL ME MIRÓ

En Londres se ha producido, días atrás, un espectáculo muy pintoresco. Lo ha transmitido "Associated" a todos los periódicos del mundo que reciben su información telegráfica, cablegráfica y radiográfica.

Por las calles de Londres pasaba una mujer a tiempo que un caballo que tiraba de un coche.

De pronto, la mujer sale lo más precipitada que puede y se acerca al caballo, lo abraza y lo besa.

El público todo que transitaba, al ver esto, se arremolina, se ríe y aplaude.

Un policía se acerca, autoritario, y detiene a la mujer, por desorden.

El asunto fué llevado a los Tribunales.

La mujer, en presencia del magistrado, quiso defenderse, y en su descargo acusó al caballo.

-¿Pero qué le hizo el caballo para que usted procediese así?

-"El me miró", y como yo siempre he amado a los caballos, fui y le besé.

El magistrado, en vista de estas explicaciones, resolvió que no constituir desorden el rendirse a semejante impulso; pero como la mujer se hallaba en el momento de producirse el hecho, bajo la influencia del alcohol, aplicó la multa de una libra esterlina.

DE GIJON

La labor del delegado gubernativo

LAS CANTERAS DE CALDONES

El delegado gubernativo visitó ayer las canteras de Caldones, ordenando la suspensión de trabajos en la más adelantada de la carretera, por no contar con autorización de explotación para comprobar si está en regla.

También ha dispuesto que por el explotador de dicha cantera se echen treinta metros más de grava en la carretera, y que se sujete a las disposiciones de seguridad que ordene el jefe de Caminos.

LA INSTRUCCION PUBLICA

También ha girado el señor Tolliver visitas a dos escuelas de Ceares, dos de Granda, dos de Vega, dos de Caldones, una de Lavandera, examinando la matrícula y observando que ésta, que es muy nutrida en Ceares y Granda, disminuyendo sensiblemente a medida que nos alejamos de la población, debido, sin duda, a encontrarse más dispersas las casas en aquellos núcleos rurales y tener los muchachos que corren grandes distancias para acudir a la escuela.